

PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES

TEGUCIGALPA		NUEVO PRECIO	REBAJA O AUMENTO
	Súper	L. 118.33	+ L. 2.62
	Regular	L. 101.98	+ L. 2.04
	Diésel	L. 96.65	+ L. 2.37
	Kerosene	L. 89.64	+ L. 2.44
	GLP doméstico	L. 238.13	SUBSIDIO POR EL GOBIERNO
	GLP Vehicular	L. 43.24	+ L. 0.20

SAN PEDRO SULA		NUEVO PRECIO	REBAJA O AUMENTO
	Súper	L. 115.59	+ L. 2.42
	Regular	L. 99.36	+ L. 1.94
	Diésel	L. 93.87	+ L. 2.28
	Kerosene	L. 86.79	+ L. 2.24
	GLP doméstico	L. 216.99	SUBSIDIO POR EL GOBIERNO
	GLP Vehicular	L. 39.71	+ L. 0.20

EL PAÍS

LUNES
21
DE AGOSTO
DE 2023

San Pedro Sula, Año 6•
N° 1,887• Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

GOBIERNO DICE QUE RECIBE LA ENEE COMO ESTABA EN 2016

LAS PÉRDIDAS TÉCNICAS Y NO TÉCNICAS QUEDAN POR ARRIBA DEL 31 POR CIENTO, ASEGURAN **PÁG. 2**



UNA MARCHA CON MUCHOS MENSAJES

MILES DE HONDUREÑOS MARCHARON DESDE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH) HASTA CASA PRESIDENCIAL, EL SÁBADO, EN TEGUCIGALPA, LA CAPITAL DE HONDURAS, EN UNA MARCHA POR LA DEFENSA DEL PAÍS Y CONTRA EL GOBIERNO DE XIOMARA CASTRO POR LA FALTA DE EMPLEO, MEDICAMENTOS EN LOS CENTROS DE SALUD Y SEGURIDAD, SEGÚN SUS ORGANIZADORES. **PÁG. 6**

PAÍS DEPORTIVO



EL HONDUREÑO DAVID RUIZ Y SU FELICIDAD DE SER CAMPEÓN



MESSI, EL JUGADOR CON MÁS TÍTULOS



BARCELONA CON FÁCIL VICTORIA EN ESPAÑA



VUIDA DE ABOGADO

GRAVE QUEJA QUE EVIDENCIA LA INOPERATIVIDAD DEL SISTEMA 911

PÁG. 2



SONAGUERA

FRENTE A UNA DISCOTECA, MATAN A EXPOLICÍA Y UN EXCANDIDATO A ALCALDE

PÁG. 15

FERIA

NOCHE VENECIANA Y CARNAVAL, UN CIERRE ESPECTACULAR

PÁGS. 8 Y 9

VISA

Saca tu lado **fan**

y gana **un viaje doble** a la pelea más importante de **artes marciales mixtas en Abu Dhabi** con tus **Tarjetas Visa Atlántida**



Banco Atlántida

7423354300016

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

El jefe de bancada del Partido Salvador de Honduras (PSH), Jhosy Toscano, pidió a las bancadas del Congreso Nacional dialogar y llegar a acuerdos para elegir al fiscal general y fiscal adjunto del Ministerio Público. Negó que los integrantes de la bancada del PSH ya estén listos para votar por el nuevo fiscal como lo declaró el presidente Luis Redondo.

EEH DEJAS LAS COSAS TAL COMO ESTABAN EN 2016, Y QUIZÁS PEOR: LA QUEJA DE LA ENEE

La concesionaria colombiana se despide anunciando que “continuamos con nuestra presencia empresarial en Honduras”.

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) aseguró, mediante un comunicado, que alrededor de 200 millones de dólares es el déficit en materia de inversión que deja la Empresa Energía Honduras (EEH) al concluir el contrato de concesión el 18 de este mes.

La estatal recibió el viernes la distribución y comercialización del sistema interconectado que venía administrando EEH desde el 2016 mediante un contrato bajo el modelo de las desaparecidas alianzas público-privadas.

Mediante un comunicado, la ENEE afirma que, además, del rezago en inversiones, el operador dejó de instalar más de 400 mil medidores y las pérdidas técnicas y no técnicas quedan por arriba del 31 por ciento. Es decir, que en cuanto al rescate financiero de la estatal eléctrica, las cosas quedan tal como estaban en el 2016, y quizás peor, según expertos que consideran un fiasco este proyecto.

Se destaca la recuperación de los activos, la base de datos y el control y la gestión de comercial y, a la par, se



La EEH dejó de instalar más de 400 mil medidores y las pérdidas técnicas y no técnicas quedan por arriba del 31 por ciento, asegura la estatal ENEE.

calcula en 3,600 millones de dólares el patrimonio de la estatal eléctrica.

Al terminar el contrato, la ENEE se ahorrará alrededor de 720 millones de lempiras al año, provenientes de los honorarios que venía pagándole a EEH durante los últimos años.

SE DESPIDE

La concesionaria colombiana también emitió un comunicado de despedida en donde habla de todos

los aciertos, pero nada de la principal función para lo que fue contratada, reducción de pérdidas.

“Entregamos un Sistema Comercial y de medición modernizado que optimiza la lectura, facturación y recaudo de la energía suministrada, es decir, una empresa integrada en sus procesos”.

Por otra parte, expone que recibió en 2016 “la operación de distribución de la ENEE, con un recaudo mensual

de 1,516.59 millones de lempiras, y entregamos una operación con un recaudo mensual de 2,647.81 millones”.

El incremento es del 70 por ciento, que incluye factores como ajustes de tarifa, crecimiento vegetativo, siendo el factor principal las gestiones de recaudo realizadas por EEH, aseguró.

Desea “lo mejor a las nuevas autoridades del proyecto, al país en el cual permaneceremos para acom-

“Yo creo que la Empresa Energía de Honduras (EEH) debió haber salido un día antes de que llegara y que el Gobierno tiene que dejar de ver a la ENEE como una Secretaría de Estado, bajo esa óptica jamás vamos a tener suficiente energía eficiente, a buen precio para todo mundo”.

Carlos Urbizo, economista.

UN 70

POR CIENTO AUMENTO

el recaudo mensual, el cual incluye factores como ajustes de tarifa, crecimiento vegetativo, siendo el factor principal las gestiones de recaudo realizadas por EEH, según las cuentas de la concesionaria colombiana.

pañar su desarrollo”. Y “continuamos con nuestra presencia empresarial en Honduras, participando en forma activa en aquellos proyectos que sean de nuestras líneas de negocios”, anunció la concesionaria colombiana.

Grave queja que evidencia la inoperatividad del sistema 911

“A él le dio un infarto trabajando, se llama al 911 y al Cuerpo de Bomberos y nunca aparecieron, ni los del 911 ni los Bomberos”.

El relato anterior lo ofreció Ana Valladares, esposa del reconocido abogado Alejandro Hernández, quien murió el viernes pasado por un fulminante infarto.

“A él le dio un infarto trabajando, se llamó al 911 y al Cuerpo de Bomberos y nunca se presentaron”, lamentó la dama.

“Lo único que pido es que atiendan las llamadas”, agregó Valladares a los diferentes medios de comunicación.

La dramática denuncia contrasta con las aseveraciones hechas por varias autoridades del Gobierno



El Sistema de Emergencia 911 no está funcionando a pesar de ser una plataforma de última generación.

quienes han jurado que el Sistema Nacional de Emergencia 911 está funcionando “normalmente”. Además, no es la primera vez que

la ciudadanía se queja porque el recién contratado personal de ese Sistema de Emergencia 911 nunca responde cuando se le necesita.

Mateo Yibrín al Gobierno: “Pacto por el empleo y bajar el ISV al 12 %”

El presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Mateo Yibrín, hizo un llamado al Gobierno y pidió un pacto por el empleo ya que “Honduras no tiene más tiempo, pongámonos a trabajar”, manifestó.

En sus redes sociales, el máximo representante de la empresa privada pidió a las autoridades gubernamentales un pacto por el empleo y bajar el Impuesto Sobre Ventas (ISV) de 15 al 12 %. Argumentó que dicha medida generará movimiento económico y pondrá dinero en el bolsillo del consumidor.



Mateo Yibrín: “Este es un momento histórico, Honduras no tiene más tiempo, pongámonos a trabajar”.

CIUDAD SPS

YA COMENZARON CON LOS PREPARATIVOS

AUTORIDADES ESPERAN QUE PARTICIPEN UNOS 160 CENTROS EDUCATIVOS EN LOS DESFILES PATRIOS

El Comité Cívico Patrio ya afina detalles para festejar el 202 aniversario de Independencia.

SAN PEDRO SULA. Unos 160 centros educativos participarán en los desfiles patrios ahora llamados “movilizaciones refundacionales”, los cuales se desarrollarán el 13, 14 y 15 de septiembre.

Los miembros del Comité Cívico Patrio (Cocip) ya están afinando detalles para festejar a lo grande las Fiestas Patrias y conmemorar el 202 aniversario de Independencia.

Este año se espera mayor participación de los estudiantes y maestros en las actividades cívicas programadas para estas fechas.

Miriam Susibel Palacios, directora Municipal de Educación en San Pedro Sula dijo que ya se están preparando y permanecen en reuniones constantes, porque el Comité Cívico Patrio se organizó de una manera permanente.

“Estamos en una organización con las Fuerzas Vivas, con las autoridades municipales, Policía Militar, Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, Copeco y el 911 porque estamos integrándolos para que nos apoyen para los días específicos en donde tendremos mayor auge de estudiantes a nivel del centro de la ciudad”.

En una conferencia de prensa, las autoridades de educación lanzaron oficialmente el proyecto de las Fiestas Patrias 2023 en donde invitaron a las escuelas y colegios, por medio de sus directores, docentes y estudiantes, a que comiencen a hacer todos los preparativos para septiembre como las decoraciones, preparación de charlas, los eventos culturales que se van a realizar dentro y fuera de las instituciones educativas.

Palacios dijo que los desfiles patrios se realizarán en el centro de San Pedro Sula el miércoles 13, jueves 14 y viernes 15 de septiembre.

El 13 inician con prebásica, el 14 con básica y el 15 con todos los institutos de educación media tanto gubernamentales como no gubernamentales.

En el centro de esta ciudad, las autoridades esperan que participen en los desfiles entre 80 a 90 colegios y la



En Honduras, las celebraciones patrias, especialmente el Día de la Independencia el 15 de septiembre se celebran con entusiasmo y civismo.



“Iniciaremos el proyecto cívico con la incineración de la bandera este 31 de agosto y el 1 de septiembre la celebración del Día de la Bandera ya con el acto protocolar. Ya estamos realizando todos los preparativos para las festividades Patrias”. **Miriam Susibel Palacios, directora Municipal de Educación en SPS.**

misma cantidad avizoran en el caso de las escuelas públicas y privadas.

Mientras que en los barrios y colonias también habrá centros educativos que harán sus desfiles sectoriales.

Las inscripciones para los centros educativos que participarán en los desfiles ya están abiertas y cada director distrital está en la autorización de

poder recibir las inscripciones y llevarlas a la Dirección Municipal para que el 25 de agosto se haga la rifa del lugar que les corresponde en el desfile.

TRAJES DE PALILLONAS

Sobre lo que dijo el ministro de Educación, Daniel Esponda que las palillonas o pomponeras deben de andar trajés debajo de la rodilla, la directora Municipal de Educación expresó que “la verdad que la belleza de la mujer se debe de resaltar no solamente por lo que enseña o por sus escotes, hay otros valores que nosotros como buenos patriotas debemos de inculcar en nuestros jóvenes”.

Añadió que están llamados a exaltar todo lo que conlleva nuestra cultura y “se tomará muy en cuenta lo que nuestro ministro de Educación nos encomienda de inducir o pedirles a los directores que sean mesurados en la forma de cómo realizan los trajés las palillonas o pomponeras”.

! LO MÁS COMENTADO

En la colonia Trejo los habitantes están pidiendo a la Policía Nacional que realice más operativos en el sector porque los asaltos han aumentado a cualquier hora del día. En algunas zonas están analizando colocar trancas para estar protegidos.



La esquina de este establecimiento de salud se ha convertido en botadero clandestino.

Centro de salud Miguel Paz Barahona convertido en botadero de basura

SAN PEDRO SULA. Los empleados del centro de salud Miguel Paz Barahona denunciaron que en las afueras de este establecimiento hay promontorios de basura lo que se convierte en un foco grave de contaminación.

Dijeron que las autoridades municipales no han intervenido en esto y desde hace un año han pedido a la alcaldía que se interese en mantenerles limpia el área.

El empleado de salud, Fernando Alvarado, dijo que a las 6:00 p.m. en la parte posterior al establecimiento se comienza a llenar más de basura porque la gente llega a botarla a esa esquina de la 8 calle del barrio Medina.

“Se ha denunciado y se ha mandado videos, pero el alcalde



“Vengan a ayudarnos, aquí se dan atenciones a la población y debe de estar sin desechos sólidos en las afueras para evitar la contaminación en los pacientes”. **Fernando Alvarado, empleado del centro de salud.**

-Roberto Contreras- no escucha. Es exagerado aquí tiran perros, gatos y toda clase de mortandad. A veces vienen a tirar hasta carne vencida”.

Alvarado manifestó que ya es tiempo que acudan a este centro de salud para que les ayuden a mantener limpio las afueras del establecimiento.

Semáforo del bulevar del Este ya está operando con normalidad

SAN PEDRO SULA. El semáforo del bulevar del Este ya está en óptimas condiciones porque fue reparado por las autoridades del Centro de Movilidad Urbana de la Municipalidad de San Pedro Sula.

Los habitantes de la colonia Satélite habían denunciado a diario EL PAÍS que este aparato tenía varias semanas de no estar funcionando y que debido a eso ya se habían registrado varios accidentes viales en la zona.

Sin embargo, ahora este aparato ya está habilitado y ahora es mucho más fácil transitar por ese bulevar sin temor a sufrir algún accidente o estar estancados en el congestiona-



miento vehicular.

El semáforo se dañó debido a una descarga eléctrica. Estos aparatos inteligentes tienen equipos tecnológicos sumamente delicados, por lo que una descarga eléctrica dañó una de las tarjetas y un sistema técnico interno, y éste dejó de funcionar.



LO MÁS COMENTADO

La diputada del Partido Salvador de Honduras (PSH), Maribel Espinoza, expresó ayer que el Gobierno es cómplice de la violación de derechos humanos que sufren los nicaragüenses al no repudiar las acciones del presidente de Nicaragua, Daniel Ortega.

PIDEN AL ESTADO RECONOCER LA LABOR QUE ELLAS REALIZAN

CONADEH REVELA RIESGOS QUE ENFRENTAN LAS MUJERES DEFENSORAS DE LOS DD.HH. EN HONDURAS

La Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) considera que Honduras es uno de los países más peligrosos, en el mundo, para la defensa de los derechos humanos.

TEGUCIGALPA. Cuatro de cada 10 denuncias, que presentan las mujeres defensoras de derechos humanos establecen que sufrieron agresiones directas de la policía y en ocasiones de manera conjunta con miembros del ejército.

El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) advirtió el fin de semana de los riesgos que enfrentan las defensoras de la tierra, el territorio y el medio ambiente.

Por tal razón recomendaron al Estado hondureño, respetar y reconocer la labor que realizan las mujeres defensoras de derechos humanos en Honduras.

El Proyecto ProDefensoras Honduras presentó un informe con propósito de visibilizar los riesgos individuales y colectivos para las mujeres defensoras en los departamentos de Atlántida, Colón, Intibucá, La Paz, Lempira y Santa Bárbara en donde



Muchas defensoras de los derechos humanos, en Honduras, han muerto violentamente en el país.

revelan los peligros que enfrentan por realizar esa labor humanitaria.

Blanca Izaguirre, titular del CONADEH, manifestó que la situación de riesgo para las defensoras de la tierra, territorio y medio ambiente se profundiza dado que enfrentan un triple riesgo, por ser mujeres, rurales y étnicas y enfrentarse a un modelo de desarrollo que favorece los intereses de personas y grupos poderosos, política y económicamente.

Además, porque, contra ellas, se exacerbaban los riesgos de criminalización, discriminación, estigmatización y militarización de sus territorios para silenciar

DE INTERÉS

Ante la falta de respuesta del Estado, las defensoras de los derechos humanos, en Honduras, continúan demostrando una gran capacidad de resistencia y activan sus habilidades y capacidades para enfrentar desafíos, apoyarse mutuamente y exigir justicia para aquellas que no pueden hacerlo.

su oposición o sus reclamos.

AGRESIONES

Agregó que, quienes agreden y violentan sus derechos operan tanto en el ámbito público como

en el privado e incluye a integrantes de las fuerzas de seguridad, gobiernos locales, actores empresariales, así como familiares, parejas, exparejas e incluso defensores que no las reconocen como iguales y las desacreditan.

Asimismo, mencionó que la impunidad generalizada y la falta de datos precisos y actualizados son dos desafíos significativos en el abordaje de la violencia contra las mujeres y las defensoras de derechos humanos en Honduras.

“La impunidad perpetúa la violencia contra ellas al no proporcionar consecuencias legales significativas a los agresores”, precisó

En riesgo la vida de niños con cáncer por falta de un medicamento en el Materno Infantil

TEGUCIGALPA. La doctora Suyapa Figueroa dijo que alrededor de 95 pacientes oncológicos que reciben atención médica en el Materno Infantil urgen de medicamentos para evitar que su salud empeore debido a su padecimiento.

Detalló que los enfermos necesitan el fármaco de hidroxurea el cual es usado en pacientes que padecen de anemia drepanocítica.

Figueroa, manifestó que este medicamento no hay desde hace un mes y por tal razón piden a la Secretaría de Salud que se interese en adquirirlo para no poner en riesgo la vida de los pacientes.

La doctora indicó que es un medicamento que cuesta unos 2,500 lempiras, solo un frasco, por lo que para un tratamiento de un mes se requeriría una cantidad de 250 mil lempiras.

Este precio no lo pueden pagar los padres de familia.



Salud registra más de 10 mil casos de dengue y tres decesos en Honduras



TEGUCIGALPA. En promedio unos 10 mil 675 casos de dengue se registran en los centros hospitalarios de Honduras de los cuales 73 de ellos son graves.

El coordinador de la enfermedad de dengue de la Secretaría de Salud, Raúl Barahona, dijo que las cifras anteriores corresponden a la semana epidemiológica 31.

Además, informó que ya

contabilizan tres decesos y una muerte sospechosa de esta enfermedad la cual está siendo investigada en el laboratorio.

Barahona detalló que el brote epidemiológico está en Comayagua, pero también hay una alta incidencia de la enfermedad en Cortés y Francisco Morazán.

Recordó que hace cuatro semanas se activó el Comité de Emergencia de la Sesal

PARA SABER

El dengue es una enfermedad de manejo integral en la que no solo la Sesal debe participar en su combate, se requiere del apoyo de varios actores y de la comunidad.

a causa de la alta incidencia de dengue en el territorio hondureño.

¿Cómo te cambiaría la vida ganarte una casa?

"Nos casamos, ¡pero ya!"

En Banco Atlántida premiamos tus ahorros con



1 casa de
L2,000,000



10 bonos de
L50,000



Por cada L1,000 de incremento en el saldo de tu Cuenta de Ahorro acumulas automáticamente un boleto electrónico para participar.

Último sorteo: 8 de septiembre de 2023

Consulta tus boletos llamando al 2280-1010
o en nuestras agencias.

 **Banco
Atlántida**

EL PAÍS

MARCHA DEL BOC CON MUCHOS MENSAJES

A la manifestación anti gobierno participaron unas 20 mil personas, según sus organizadores.

Miles de hondureños de distintos puntos del país marcharon desde la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) hasta Casa Presidencial, el sábado, en Tegucigalpa, la capital de Honduras, en una marcha por la defensa del país y contra el Gobierno de Xiomara Castro por la falta de empleo, medicamentos en los centros de salud y seguridad, según sus organizadores.

La marcha comenzó alrededor de las 09:15 hora local (15:15 GMT) desde el Bulevar Suyapa, hasta donde llegaron miles de manifestantes, algunos de los cuales habían partido en la mañana desde varios barrios de la capital.

Convocados por el recién creado Bloque de Oposición Ciudadana, que integran los partidos Nacional, Alianza Patriótica y Salvador de Honduras (PSH), y organizaciones de sociedad civil, los manifestantes iban enfundados con camisetas blancas, azules y de la Selección y portando banderas nacionales.

NO DIVIDIR MÁS AL PUEBLO

Los manifestantes, unos 20,000, según los organizadores, recorrieron el Bulevar Suyapa, al oriente de Tegucigalpa, con consignas como «Fuera Xiomara (Castro, presidente del país)», el izquierdista Partido Libertad y Refundación (Libre, en el poder) «tiene miedo» y «Libre nunca más».

Además, entonaron el Himno Nacional de Honduras y bailaron al ritmo de la canción «Sopa de caracol», éxito de la agrupación hondureña Banda Blanca, que en 1991 hizo famoso el baile punta.

El jefe de la bancada del Partido Nacional, Tomás Zambrano, dijo a periodistas que los hondureños salieron a las calles, sin distinguir de colores políticos, «por



La marcha del BOC fue multitudinaria.



En la marcha participó la dirigencia del PN.

Honduras» y denunció la detención de autobuses que transportaban manifestantes en distintas partes del país.

Zambrano indicó que la movilización es un mensaje para que el Gobierno entienda que «Honduras es de todos y no de Libre»

y para que la presidente del país «cumpla las promesas de campaña».

«Honduras salió ayer a decirle a Libre: basta ya de tanto abuso, tanto odio y de ilegalidades», enfatizó el jefe de la bancada del Partido Nacional, quien pidió a

la presidente Castro que «no siga dividiendo al pueblo, no siembre más odio ni discordia» y que se «dedique a gobernar».

OPOSICIÓN BUSCA DES-ESTABILIZAR EL GOBIERNO

“

El Partido Nacional (PN) ha reaccionado “con una gran cantidad de cinismo diciendo que en el país no hay comida, que en el país todo está peor que como cuando estaba Juan Orlando (Hernández), que aquí hay ahora corrupción a un nivel inalcanzable, cuando fue justamente Juan Orlando quien se vinculó con el narcotráfico, por eso está preso en EE.UU.”

Gilberto Ríos, dirigente del Partido Libertad y Refundación (Libre)

“

La gigantesca marcha, “es la mejor demostración del civismo que podemos dar, porque son marchas pacíficas, sin andar quemando edificios ni andar quemando llantas y andar manchando paredes”.

Romeo Vásquez, el presidente de la Alianza Patriótica

El director del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre, Rafael Barahona, dijo que la detención de autobuses es parte de un «operativo rutinario» de la institución y señaló que al menos diez conductores del transporte han sido sancionados por circular fuera de sus sitios de operación.

Barahona indicó que la oposición trata de «desestabilizar» el Gobierno y enfatizó que la lucha de la presidente Castro es instalar una comisión internacional contra la corrupción y mejorar la economía del país centroamericano.

La marcha, encabezada por el presidente del Partido Nacional, David Chávez, llegó hasta las inmediaciones de la Casa Presidencial, donde los manifestantes gritaban «Fuera familia» y «Se van» en relación a que el Partido Libre debe salir del poder el 27 de enero de 2026, cuando termina el mandato de Xiomara Castro.

La movilización fue acompañada también por el designado presi-



No hubo incidentes que lamentar durante la manifestación.



Los manifestantes llegaron hasta la Casa Presidencial.


dencial (vicepresidente), Salvador Nasralla, el presidente de la Alianza Patriótica y ex jefe del Estado Mayor implicado en el golpe de Estado del 28 de junio de 2009 contra Manuel Zelaya, Romeo Vásquez, y líderes del Partido Salvador de Honduras y Liberal.

En opinión de Romeo Vásquez, no le ve nada malo al Partido Nacional, “porque quien lo arruinó” fue Juan Orlando Hernández y su hermano “Tony” Hernández y las personas que están presas en Estados Unidos.

El presidencial, Salvador Nasralla, que participó en la movilización del BOC, junto a su esposa, la

diputada, Iroska Elvir, expuso que la idea era realizar la marcha por la falta de empleo, migración, la crisis en el sistema de salud y los actos inconstitucionales dentro del Legislativo.

Nasralla, del Partido Salvador de Honduras, fue elegido vicepresidente como compañero de fórmula de la presidente de Honduras, Xiomara Castro, que pertenece a Libre, y ha denunciado que es marginado desde el inicio del Gobierno y que no se le asigna ninguna función. (Con información de la agencia de noticias EFE).



AVISO DE LICITACIÓN

Licitación Pública Nacional No. UNAG-LPN-GC-2023-008

“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA”.

1. Universidad Nacional de Agricultura invita a las diferentes empresas mercantiles legal mente constituidas en el país en calidad de distribuidores de **Mobiliario y Equipo de Oficina**, a presentar Ofertas para que puedan participar en la Licitación Pública Nacional No. **UNAG-LPN-GC-2023-008**, **“Adquisición de Mobiliario y Equipo de Oficina para la Universidad Nacional de Agricultura”.**
2. El financiamiento es con **Fondos Nacionales**.
3. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente Licitación, conforme a las políticas establecidas en el proceso de HonduCompras 1.

Las Bases o Pliegos de Condiciones estarán disponibles a partir del **Viernes 18 de agosto de 2023** en la plataforma HonduCompras 1.
4. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrados. La recepción y apertura de la misma se realizará en el Salón de **VIDEOCONFERENCIA 1** frente a la Dirección Académica del Sistema De Docencia E Innovación Educativa (DASDIE) de la Universidad Nacional de Agricultura, Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **10:00 a.m. del miércoles 27 de septiembre del 2023**. (Hora límite de la presentación de las ofertas a las **10:00 A.M (NO SE RECIBIRAN OFERTAS DESPUES DE LAS 10:00 AM)**).
5. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la Licitación.

Consultas: Para consultas o información dirigirse a Gerencia Administrativa Financiera/Sección de Proveeduría, Unidad de Licitaciones y Correo Electrónico licitaciones@unag.edu.hn.

Catacamas, Olancho, viernes 18 de agosto de 2023.

MS.c VICTOR JAVIER GONZALES SANTOS
RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTUR

CALENDARIO DE CORTES

Del 21 al 27 de agosto de 2023

DE SERVICIO POR MORA

Aguas de San Pedro S.A. de C.V. hace del conocimiento público el calendario de corte de servicio de agua potable, a partir de dos (2) facturas vencidas.

Nota: También se efectuarán cortes especiales de los servicios por mora en diferentes barrios y colonias.

- | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Aldea El Carmen, Col. Ángeles Del Carmen, Col. San Martín, Tr. Acuilero Suncery, Col. Cosmul, Col. Castellanos, Col. 7 De Julio, Col. Colinas Del Carmen, Col. Reina Del Carmen Res. La Florida, Col. El Limonar, Col. Nueva Esperanza, Col. Reparto El Carmen, Col. Villas Del Carmen, Tramo El Anillo-Odilon Ayesas, Col. Carmen Inva, Res. Salamanca, Res. Villas Mallorca, Tramo El Anillo-Santa Martha, Tramo desvío Carmen Inva-Santa Isabel, Bo. El Sauce, Res. Villas Paraíso, Res. Santa Isabel I, Res. Santa Isabel II, Res. Santa Isabel III, Tramo desvío Lomas Del Carmen-Arenales, Col. Luisiana, Col. Villa Ernestina, Res. Cacvil, Col. Islas Del Progreso II, Res. Villa Olímpica, Res. Villas El Guanol, Col. Panting, Col. Montebello, Col. San Antonio I, Col. San Antonio II, Col. Suyapa Anach, Col. Suyapa, Chamelecón, Sector Zona Industrial Suyapa, Zona Industrial, Bo. Chamelecón, Col. Monte De Sion, Chamelecón, Col. Terencio Sierra, Col. Villa Rica, Aldea Chotepe, Col. Morales III, Col. Morales IV, Col. Palma, Col. Plaza Castilla, Col. La Fortaleza, Col. Chamelecón II, Bo. El Campo, Bo. El Centro-cofradía, Col. 9 De mayo I, Col. Arévalo, Col. Cooperativa, Col. El Cacao II, Col. Matamoros, Col. San Juan Bosco, Col. San Manuel, Col. El Paraíso II, Res. San Gerónimo, Col. San Jorge - Cofradía, Col. 24 De abril II, Col. Brisas Del Valle I, Col. 10 De enero, Col. La Victoria, Col. Gracias A Dios - Cofradía, Col. Senderos De Occidente, Tr. La Flecha - 24 De abril, Bo. Arenales, Res. Alabama, Col. Filadelfia, Col. Leonardo Callejas, Col. R. Gonzales, Col. San Vicente De Paul I, Col. San Vicente De Paul II, Res. La Trinidad I, Res. La Trinidad II, Res. La Villa, Res. Palma Real II, Res. Palma Real III, Tramo Arenales-Quintas El Dorado, Res. Quintas El Dorado, Col. Felipe Zelaya, | Col. 6 De mayo, Col. Airport, Col. Alfonso Lacayo, Col. Asentamientos Humanos, Col. Brisas Del Sauce Del Norte, Col. Brisas Del Sauce Del Sur, Col. Campo Alegre, Col. Central, Santa Martha (RH), Col. Venecia, Col. Villa Rosalia, Tramo Central-Santa Martha (RH), Col. Buena Inversión, Col. Fesitranh II, Tramo Quintas El Dorado-Limite La Lima, Tramo Col. Del Valle - Limite La Lima, Sector Aeropuerto, Res. La Frontera Col. Ciudad Nueva, Col. La Pradera, Col. Perpetuo Socorro, Col. Planes De Calpules, Col. Reparto Lempira, Col. Sandoval Sorto, Col. Villa Ernestina Sur, Col. Durpasa, Bo. Calpules, Col. 15 De octubre, Col. Municipal, Col. Periodista, Tramo Boulevard Las Torres-Villa Asturias, Tramo Periodista - Brisas Del polvorin, Bo. San Sebastián, Col. Brisas Del polvorin, Col. Del Valle, Tramo Villa Asturias II-El paraíso, Col. Miguel Ángel Pavón, Res. Villa Asturias II, Tramo Perfecto Vásquez-Miguel A. Pavón, Col. Perfecto Vásquez, Col. Villas Del Valle, Res. El paraíso, Res. Valle Escondido, Res. Brisas Del Campo, Bo. La Hoya, Bo. Miramontes, Bo. San Bartolo, Bo. San Isidro - Cofradía, Col. 4 De febrero, Col. El Paraíso I, Col. Guadalupe - Cofradía, Col. La Fuente, Col. La Gran Familia, Col. Las Flores, Col. Los Ángeles - Cofradía, Col. Mezcalar, Col. Milenium, Col. Morel, Col. Ojo De Agua, Col. Paz Rivera, Col. Rivera Fajardo, Col. Tito Gonzani, Col. 9 De mayo II, Col. Santo Domingo, Col. Altos De Cofradía I, Col. Altos De Cofradía II, Col. Altos De Cofradía III, Col. La Primavera, Col. Los Zorzaes - Cofradía, Col. Villa de Cofradía I, Col. Villa De Los Maestros, Col. La Oportunidad, Col. San Jorge Aldea, Col. San Jorge Banco, Col. Suvanh, Col. Brisas Del Valle II, Col. El Calanar. |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

PARA MAYOR INFORMACIÓN

☎ 2561-9999 | asp.com.hn

📍 [aguasdesanpedrohonduras](https://www.facebook.com/aguasdesanpedrohonduras) | [aguasdesanpedrohonduras](https://www.instagram.com/aguasdesanpedrohonduras) | [aguasdesanpedrohonduras](https://www.tiktok.com/@aguasdesanpedrohonduras) | [clientes@asp.com.hn](https://www.youtube.com/channel/UC...)

Oficinas de Atención al cliente: B. Las Palmas 3era. Av. 20 y 27 calle S.E. | Edificio Plaza Cristal Local #5A
Cofradía: Frente a Escuela Lilia Luz de Maradaga. | MegaMol, Segundo nivel Local LC-243



EL PAÍS

BRILLÓ LA NOCHE VENECIANA

Colorido e impecable el Carnaval Porteño.

PUERTO CORTÉS.

Millares de personas disfrutaron el fin de semana el cierre de la Feria Agostina 2023 con su tradicional Noche Veneciana y el Gran Carnaval sobre la tercera avenida en una noche seca y calurosa y con esplendor, colorido, música y muchas luces.

Por primera vez en la historia local, la parte final de las fiestas agostinas del principal puerto del país entraron en su etapa culminante con la Noche Veneciana, el viernes anterior, ante una impresionante cantidad de personas en el balneario municipal El Porvenir y donde se apostaron 15 góndolas para desfilarse, dijo el coordinador Julián Reyes.

Al desfile de góndolas le antecedió un derroche de pólvora de unos 45 minutos y diversas presentaciones artísticas que deleitaron a la concurrencia.

Justamente a las 9:00 de la noche inició el espectáculo de luces y, seguidamente, el desfile que fue apreciado de principio a fin por los espectadores.

La Fericom, en un comunicado leído por su director Javier Zepeda, explicó que en categoría empresarial ganó la góndola confeccionada por Wilmer Edin Pineda

GANADORES DE GÓNDOLAS:

Categoría Empresarial

1° Lugar: Empresa Nacional Portuaria.

2° Lugar: Abarrotería El Súper Barato.

Categoría Social:

1° Lugar: barrio San Ramón.

2° Lugar: Colonia La Esperanza.

3° Lugar: La Laguna.

y que representaba a la estatal Empresa Nacional Portuaria (ENP), mientras que la categoría de barrios se lo adjudicó el barrio San Ramón, dirigido por Sofía Orellana y sus colaboradores.

Para la noche del sábado y siempre bajo un cielo parcialmente despejado se logró desarrollar el gran Carnaval Porteño con 12 agrupaciones musicales, dos de ellas con categoría internacional, confirmó Wilson Hernández, comisionado del evento bailable.

Karen Zaldívar, directora de promociones de Abarrotería El Súper Barato, anunció esta vez que previo al gran Carnaval se ofreció sobre la tercera avenida un show de pólvora con duración de aproximadamente media hora y que al final fue largamente aplaudido por la concurrencia.

También hubo una iluminación artificial desde el malecón y la bocana del río Medina por espacio de 45 minutos y en la que participaron 10 góndolas y en donde se invirtieron



Espectáculo de pirotecnia en la Noche Veneciana.

AGRUPACIONES MUSICALES

1. Chicas Roland.
2. La Gran Banda.
3. Los Silver Star.
4. Los Hermanos Arriola.
5. Grupo Kandela.
6. Sonora Dinamita.
7. Banda Z.
8. Banda ABM.
9. Grupo Décadas.
10. Grupo Melao.
11. Los Profesionales.

150 mil lempiras en pólvora, según el dato de la Comisión de Ferias y Festejos.

El director de la Comisión de Ferias y Festejos, Javier Zepeda, dijo que la gente salió satisfecha y que la Fericom había recibido sendas felicitaciones por el orden y la transparencia con que manejan el presupuesto.

La misma tarde noche del sábado, las Leyendas Selección Nacional con "Tyson" Núñez, Osman Chávez, Wilmer Velásquez, Henry Enamorado, Carlos Oliva, Edgar Álvarez, Julio César De León, Óscar Bonilla, Adalid Puerto, entre otros, le ganaron 4-3 a la Selección Porteña de Veteranos, encabezada por el ariete Julio César De León.

Entre tanto, las fiestas dejaron solamente personas detenidas por faltas, diferentes delitos menores, según reflejó ayer al mediodía el informe suministrado por la Unidad Policial Departamental número 5.



Góndola empresarial que ganó el primer lugar.



El barrio San Ramón ganó el primer lugar en la categoría Góndola de Barrios.



Miles de personas acudieron al carnaval.



Grupos musicales que amenizaron el Gran Carnaval.



El patronato de San Ramón ganó este año sendos premios en carrozas y góndolas.



También hubo derroche de luces en el carnaval.



ROCALBA
Semillas Rocalba
la de mejor calidad

CONVIERTE *un huerto* TU PATIO EN DE MANERA PRÁCTICA...



Contamos con un producto de excelente calidad para que puedas tener en casa

hierbas

COMO:

- ROMERO
- TOMILLO
- MENTA
- LAVANDA
- ORÉGANO
- ENELDO
- HIERBABUENA
- MANZANILLA
- CEBOLLINO
- MENTA DE HOJA REDONDA

ENTRE OTRAS.



Tenemos a tu disposición sobres de semillas aromáticas para **huertos caseros** así como para

grama

ideales para proyectos de canchas de fútbol, áreas recreativas y jardines.

Estamos ubicados en: Bo. Lempira, 8 y 9 Calle, 5 Ave. San Pedro Sula. Tel. 2553-4994

WhatsApp
8822-2134

Envíos a todo el país

EL PAÍS



Miles de vecinos de Cofradía son beneficiados con el proyecto de mejoramiento del cauce en el río Manchaguala, que en verano no representa mayor peligro.



Con la obra sobre el cauce del río Manchaguala se mitigarán los problemas de inundación en la zona durante la temporada lluviosa.

DRAGAN CAUCE DEL RÍO MANCHAGUALA PARA ALIVIO DE VECINOS DE COFRADÍA

Equipos de la alcaldía de San Pedro Sula comenzaron a dragar el cauce por el que pasa el río Manchaguala, con el objetivo de mitigar los problemas de inundación en Cofradía.

El director de Infraestructura, Luis Enrique Saa, explicó que los trabajos consisten en reparación de taludes, eliminación de islotes y en el perfilamiento del cauce.

Mientras, Jimmy Barahona, director del departamento de Movilidad Urbana, expresó que “una vez más estamos dragando el río Manchaguala para proteger la vida de los vecinos de las colonias que se ven afectadas cuando se registran lluvias fuertes”.

Agregó que, en años anteriores, muchas casas fueron devas-

tadas por la crecida de ese río, y con el dragado se está resguardando la vida de los vecinos.

Por su parte, Franklin González, vecino de la colonia San Juan Bosco, expresó su agradecimiento al alcalde por llevarles a cabo este proyecto tan importante para la comunidad.

“Gracias a Dios y al alcalde porque en menos de un año nos

ha dado respuesta con el dragado del río Manchaguala y es primera vez de que se viene con una maquinaria a realizar este trabajo”.

Entre tanto, Vilma Romero, de la colonia Rancho Mescalar, indicó que estos son trabajos de prevención se mitigan los problemas de inundación en la temporada lluviosa.

Luis Redondo no puede hacer números con mi voto: Zelaya

El diputado por el Partido Nacional, Jorge Zelaya, aseguró que su voto para la elección de los titulares del Ministerio Público lo decidirá junto a su bancada.

“No sé por qué esa irresponsabilidad de Luis Redondo en manifestar que tiene mi voto. Yo no he conversado con él en absoluto, ni ese ni otros temas”, dijo el parlamentario a TN5.

Zelaya refirió que vio a Redondo cuando estaba con el jefe de su bancada, Tomás Zambrano; el jefe de la bancada liberal, Mario Segura y el jefe de Libertad y Refundación (Libre), Rafael Sarmiento, pero que “por su actitud arrogante que no quiso que se discutiera una moción, no tocamos el tema ni mucho menos”.

“Yo voy a votar con mi bancada, con la bancada del Partido Nacional, siempre por los 5 candidatos que están en la nómina. Lo hice cuando la Corte Suprema de Justicia y lo voy a hacer ahora”, reiteró.

En ese sentido, fue claro al aseverar que Redondo “no puede estar haciendo números diciendo que tiene mi voto”.

El viernes, el presidente del Congreso Nacional, hizo cuentas de cómo obtendría los 86 votos para la elección del Fiscal General y el Fiscal Adjunto.

Además del voto del nacionalista Jorge Zelaya, Redondo enlistó los 50 votos de Libre, 22 del Partido Liberal, 10 del Partido Salvador de Honduras (PSH), otro de Rolando Barahona (PN), Karen Martínez del Partido Anticorrupción (PAC), y el suyo, para alcanzar esa mayoría.



Jorge Zelaya: “Yo voy a votar con mi bancada”.

Inauguran techado de cancha de usos múltiples en escuela Jeannette Kawas

El Centro Educativo Blanca Jeannette Kawas inauguró el techado de la cancha de usos múltiples de dicho centro educativo y que lleva por nombre Vanessa Alejandra Velásquez de Mejía.

Durante el evento de acción de gracias hubo muchos actos como la presentación del cuadro de danzas de la escuela.

Parte de los invitados al evento de acción de gracias en la escuela bilingüe Blanca Jeannette Kawas.

El alcalde municipal Ricardo Cáliz, quien participó como invitado especial, felicitó a los docentes, alumnos, padres de familia y autoridades del centro educativo por este importante logro y por ser una institución reconocida en la educación en Tela.

La licenciada Graciela Velásquez, directora y fundadora de la escuela bilingüe Blanca Jeannette Kawas, junto a su familia, agradeció la confianza que han depositado los padres de familia en la institución.



El cuadro de danzas de la escuela Jeannette Kawas.





AVISO DE CONCURSO PÚBLICO

República de Honduras
MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
NO. CPN-MPC-GT-05-2023

SUPERVISIÓN DE ANEXO A EDIFICIO PRINCIPAL DE LA MUNICIPALIDAD, BARRIO LA CURVA, PUERTO CORTÉS” CPN-MPC-GT-05-2023

La Municipalidad de Puerto Cortés **INVITA** a presentar ofertas TÉCNICO-ECNÓMICAS para el proceso de Concurso Público Nacional No. **CPN-MPC-GT-05-2023** Para la Supervisión de “ANEXO A EDIFICIO PRINCIPAL DE LA MUNICIPALIDAD, BARRIO LA CURVA, PUERTO CORTÉS”

A las siguientes Compañías Consultoras previamente calificadas y debidamente inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras:

- | | |
|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| 1. Consultores Asociación de Profesionales (ASP) | 7. Consultores Asociados Metropolitanos S.A. De C.V. |
| 2. Gabinete Técnico Ingenieros Consultores (GATESA) | 8. Consultores en ingeniería S.A. De C.V. (CINSA) |
| 3. GEOCONSULT | 9. Asociación de Consultores en Ingeniería (ACI) |
| 4. Técnica de Ingeniería S.A. (TECNISA) | 10. Consultores Asociados de Honduras S. De R.L. de C.V. (CONASH) |
| 5. Saybe Y Asociados S. De R.L. | 11. Consultoría, Diseño y Supervisión S.A. De C.V. (CDS) |
| 6. ECOMAC S.A DE C.V. | 12. Diseño, Construcción y Medio Ambiente S. de R.L. (DICOMA) |

Las empresas interesadas podrán adquirir los documentos de concurso en la dirección que se indica más adelante, en horario de 08:00 a.m. hasta las 04:30 p.m. previo el pago de la suma no-reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)** pagaderos en la Tesorería Municipal

LAS OFERTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS serán recibidas a las 10:00 a.m. del día lunes 21 de agosto del 2023 en Sala 1 del Salón Consistorial, 2da planta Municipalidad de Puerto Cortés, 13 y 14 calle entre 1ra y 3ra avenida Puerto Cortés, Cortés

Lic. María Luisa Martell
Alcaldesa Municipal

Abog. Mayra Sarahy Gámez Pineda
Secretaría Municipal

Las consultas diríjirlas a: Municipalidad de Puerto Cortés. 13 y 14 Calle, 1 y 3 avenida Barrio La Curva, Puerto Cortés, Cortés, Honduras, dac@ampuertocortes.hn Teléfono: 2665- 0183 / 3228



ADENDUM # 1

Se Comunica a las Compañías Consultoras previamente calificadas para el proceso de **Concurso Público Nacional No. CPN-MPC-GT-05-2023 para la Supervisión de “ANEXO A EDIFICIO PRINCIPAL DE LA MUNICIPALIDAD, BARRIO LA CURVA, PUERTO CORTÉS”**, se amplía la fecha programada para la recepción de las ofertas para el **día lunes 04 de septiembre del 2023 hasta las 10:00 a.m.** a celebrarse en la Sala 2 del salón Consistorial, 2da planta de la Municipalidad de Puerto Cortés, 13 y 14 calle entre 1ra y 3ra avenida Puerto Cortés.

Lic. María Luisa Martell
Alcaldesa de Puerto Cortés



AVISO DE CONCURSO PÚBLICO

República de Honduras
MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
NO. CPN-MPC-GT-06-2023

SUPERVISIÓN PAVIMENTACIÓN I ETAPA ENTRE GUALIQUEME Y EL PUINTON, EL MANGO BARACOA, PUERTO CORTÉS CPN-MPC-GT-06-2023

La Municipalidad de Puerto Cortés **INVITA** a presentar ofertas TÉCNICO-ECONÓMICAS para el proceso de Concurso Público Nacional No. **CPN-MPC-GT-06-2023** Para la “**SUPERVISIÓN PAVIMENTACIÓN I ETAPA ENTRE GUALIQUEME Y EL PUINTON, EL MANGO BARACOA, PUERTO CORTÉS**”

A las siguientes Compañías Consultoras previamente calificadas y debidamente inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras:

- | | |
|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| 1. Consultores Asociación de Profesionales (ASP) | 7. Consultores Asociados Metropolitanos S.A. De C.V. |
| 2. Gabinete Técnico Ingenieros Consultores (GATESA) | 8. Consultores en ingeniería S.A. De C.V. (CINSA) |
| 3. GEOCONSULT | 9. Asociación de Consultores en Ingeniería (ACI) |
| 4. Técnica de Ingeniería S.A. (TECNISA) | 10. Consultores Asociados de Honduras S. De R.L. de C.V. (CONASH) |
| 5. Saybe Y Asociados S. De R.L. | 11. Consultoría, Diseño y Supervisión S.A. De C.V. (CDS) |
| 6. ECOMAC S.A DE C.V. | 12. Diseño, Construcción y Medio Ambiente S. de R.L. (DICOMA) |

Las empresas interesadas podrán adquirir los documentos de concurso en la dirección que se indica más adelante, en horario de **08:00 a.m. hasta las 04:30 p.m.** previo el pago de la suma no-reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)** pagaderos en la Tesorería Municipal

LAS OFERTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS serán recibidas a las 02:00 p.m. del día lunes 21 de agosto del 2023 en Sala 1 del Salón Consistorial, 2da planta Municipalidad de Puerto Cortés, 13 y 14 calle entre 1ra y 3ra avenida Puerto Cortés, Cortés

Lic. María Luisa Martell
Alcaldesa Municipal

Abog. Mayra Sarahy Gámez Pineda
Secretaría Municipal

Las consultas diríjirlas a: Municipalidad de Puerto Cortés. 13 y 14 Calle, 1 y 3 avenida Barrio La Curva, Puerto Cortés, Cortés, Honduras, dac@ampuertocortes.hn Teléfono: 2665- 0183 / 3228



ADENDUM # 1

Se Comunica a las Compañías Consultoras previamente calificadas para el proceso de **Concurso Público Nacional No. CPN-MPC-GT-06-2023 “SUPERVISIÓN PAVIMENTACION I ETAPA ENTRE GUALIQUEME Y EL PUINTON, EL MANGO BARACOA, PUERTO CORTÉS”** se amplía la fecha programada para la recepción de las ofertas para el día **lunes 04 de septiembre del 2023 hasta las 02:00 p.m.** a celebrarse en la Sala 2 del salón Consistorial, 2da planta de la Municipalidad de Puerto Cortés, 13 y 14 calle entre 1ra y 3ra avenida Puerto Cortés.

Lic. María Luisa Martell
Alcaldesa de Puerto Cortés

OPINAN

EDITORIAL

Las calles son de todos, la marcha y el descontento

El pasado fin de semana, las calles de la capital fueron testigos de una masiva marcha popular que marcó un punto de inflexión en la relación entre el Gobierno y la ciudadanía. Con una participación de miles de hondureños, se unieron en una demostración de descontento y desaprobación hacia las políticas y acciones del Gobierno actual. La multitudinaria protesta reflejó el creciente malestar de la población ante una serie de problemas que han afectado profundamente la calidad de vida y la confianza en las autoridades.

La marcha, que discurrió por el Bulevar Suyapa, se caracterizó por la diversidad de participantes. Pancartas y consignas clamaban por transparencia, justicia y un cambio en las políticas gubernamentales. Entre las principales preocupaciones se encontraban la corrupción rampante, la falta de acceso a servicios básicos, la violencia criminal desenfrenada, la ineptitud del Gobierno y en especial por el nepotismo.

La noticia, ampliamente difundida a través de las redes sociales y medios de comunicación independientes, demostró e descontento popular en su la mayoría de la ciudadanía. Los hondureños sintieron que pueden ser capaces de unirse para, por la vía pacífica, democrática, decirle al Gobierno que enderece sus malas decisiones con eso del CAF, la ley de impunidad y la exigencia de la llegada de la CICIH.

Algunos funcionarios minimizaban la magnitud de la protesta, como el señor Redondo que manifestó que los que marcharon son "tontos útiles", ofendiendo la dignidad de un pueblo al que se debe pues con sus votos logró ser

diputado.

La masiva marcha popular en Honduras sirvió como recordatorio poderoso de la capacidad de la ciudadanía unida para influir en las políticas gubernamentales y exigir transparencia y rendición de cuentas. La ineptitud gubernamental también fue un tema recurrente en las consignas y pancartas de los manifestantes. Acusaban al Gobierno de ser incapaz de abordar problemas urgentes como la corrupción, la inseguridad ciudadana y la falta de servicios básicos. La sensación generalizada era que la administración no estaba respondiendo de manera efectiva a las necesidades de la población y que sus acciones estaban socavando la estabilidad del país.

Desde empresarios y profesionales hasta trabajadores y estudiantes, todos compartían la preocupación por el rumbo que estaba tomando Honduras. Las redes sociales y los medios independientes jugaron un papel crucial en la difusión de información sobre la manifestación y en la movilización de participantes. La masiva marcha popular contra la ineptitud del Gobierno y sus tendencias izquierdistas dejó en claro que la participación ciudadana sigue siendo un factor clave en la configuración del rumbo de un país. Las voces de los manifestantes se sumaron al debate público y llamaron la atención sobre los problemas que consideraban urgentes. Si bien las soluciones a estos desafíos son complejas y a menudo controvertidas, la manifestación demostró que la sociedad hondureña estaba dispuesta a expresar su opinión en busca de un cambio positivo.

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

Trauma emocional

Irazema Ramos
Sicóloga



La palabra trauma viene del griego *τράμα*, que significa herida, generalmente es usada para referirnos a una condición física pero también puede tener un enfoque emocional. Se considera trauma emocional al choque que produce un daño duradero en el inconsciente, a la impresión tan fuerte de un evento que se convierte en una lesión duradera, negativa, dolorosa, producida por un agente normalmente externo.

Trauma es el golpe emocional que deja un suceso estresante, siendo tan fuerte que supera la habilidad de respuesta del individuo, al paso del tiempo, generalmente la persona logra encontrar una adaptación para continuar su vida, sin embargo, existe una marca en su conciencia que no le permite vivir con plenitud.

Tres pilares importantes del párrafo anterior:

1. SUCESO ESTRESANTE. A lo largo de la vida experimentamos situaciones que representan una dificultad, que nos genera tensión, incertidumbre, incomodidad, etc. Por ejemplo, maltrato, abuso físico, verbal, psicológico, sexual, divorcio, pérdida de seres queridos, catástrofes, robos, falta de atención, infidelidad, privaciones físicas, procedimientos médicos, etc., lo cual nos causa un desequilibrio emocional, a tal grado que nos supera la capacidad de gestionar el dolor emocional. Generalmente, el suceso estresante es provocado por un factor externo, que no siempre está en nuestras manos controlar.

2. SUPERA LA HABILIDAD. Ese evento que vivimos llega al punto de superar nuestra destreza para responder, nos bloqueamos ante ese evento, no sabemos cómo sobrellevar esa incomodidad, se nos seca la boca y se acorta la respiración con solo el hecho de recordar lo vivido.

3. MARCA EN NUESTRA

CONCIENCIA. Es cierto que hemos encontrado la forma de sobrellevar el dolor. Después de ese penetrante evento, ubicamos la salida de emergencia y avanzamos en la vida, funcionamos socialmente, afrontamos el reto de seguir adelante, pero qué pasa si en el fondo aún sabemos que no estamos conformes, sabemos que existe una marca que no nos permite estar del todo bien, por no haber podido olvidar, superar, gestionar el trauma que vivimos y continuamos con miedo, sintiéndonos como aquellos niños indefensos que no supieron qué hacer y en algunas áreas de nuestra vida, si es que no en todas, esos traumas resultan altamente limitantes.

El trauma psicológico también tiene una implicación física, ya que afecta nuestro sistema nervioso. Esos golpes emocionales pueden modificar el desarrollo de las funciones cerebrales, por ejemplo, la activación fisiológica, por ejemplo, la alimentación, el ritmo común del sueño, etc., nos altera la capacidad que tenemos para regular nuestras emociones, nos llena de tristeza, incertidumbre, apatía y altera también nuestro comportamiento, volviéndonos agresivos, ansiosos, melancólicos, defensivos, etc.

Si tiene algo por compartir sobre este u otro tema, le invito a escribir a eureka@elpais.hn.

En siguientes artículos seguiremos analizando este tema, mientras tanto les dejo este comentario de Rose Kennedy, quien, después de una lobotomía, quedó con discapacidad permanente.

Se ha dicho que "el tiempo cura todas las heridas". No estoy de acuerdo, las heridas permanecen. Con el tiempo, la mente, protegiendo su cordura, los cubre con tejido cicatricial y el dolor disminuye. Pero nunca desaparecen.

Si tiene algo por compartir sobre este u otro tema, le invito a escribir a eureka@elpais.hn.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 1917.

GERENTE GENERAL
HUGO ROMERO

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFE DE REDACCIÓN
GERMAN A. QUINTANILLA

CONSEJO EDITORIAL

RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,

San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2504-0000

EL PAÍS.HN

Día Internacional contra el Dengue

El 12 de agosto se celebra en todo el mundo el Día Internacional contra el Dengue, una enfermedad que se transmite por la picadura de mosquitos infectados, y que no se transmite entre personas.

CORTESÍA DE



diainternacionalde.com

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos dedicamos a buscar la noticia con pasión para llevarla hasta sus hogares a través de nuestro medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



SIN VENDAS

Hasta que veas la belleza

Jesús Pavón

Es cierto, dijo, después de callar un rato, como si masticara el pensamiento, como si lo procesara lentamente para poder tragárselo en su cerebro y decir lo que tenía que decir o simplemente no sabía cómo poner palabras a las ideas que revoloteaban allí adentro. Es cierto, repitió, al principio solo se ve el monstruo, lo horrible, lo desagradable, se ve lo fregado que estamos, sea por culpa nuestra o por los que mandan que, al final, siempre es culpa nuestra, dijo riendo tristemente; tal vez vivimos, conocemos demasiado bien el hambre y la necesidad y eso no es bueno, nada bueno, pero, si le pone mente, la belleza le explota en la cara. Está allí escondida, esperando salir como un perrito travieso que sale “de guinda” al nomás abrir el portón.

Nada de bonito, me dijo, es ver niños en chuña, jugando en el polvo, nada de bonito, me dijo, tiene ver un anciano mendigar en las esquinas, ofreciendo bendiciones por un peso, nada de bonito tiene ver el obrero que regresa bien macaneado por la noche a ver si le alcanzó el plato de frijoles para él. Eso es el monstruo que le comento, eso es la bestia fea que nos salta, nada de bonito hay allí, lo entiendo y lo comparto...

Pero, al fijarse de más cerca, al observar y no ver, puede incluso observar la belleza del hombre, no del género, no el fruto de una sociedad corrupta y egoísta, pero sí la belleza del alma, del ser, en esos niños que juegan en chuña, en el polvo y la pobreza, afloran las risas, la alegría de la vida, la energía de lo que crece, tal vez ignorantes de su realidad o tal vez forjadores de grandes futuros, eso sólo Dios lo sabe, pero su risa y su alegría es la belleza que emanan, la anciana, cuerpo viejo y desgastado por el

tiempo, huesos que crujen y articulaciones que duelen, como la realidad injusta, que en vez de tratarla como reina en el ocaso, la manda a mendigar, pero aun allí, compa, se ve belleza aunque no parezca, brillando como un diamante en el lodo, sucio y medio tapado, pero con destellos. Le explico, pues, cada vez que alguien baja el vidrio y le da un billete, hay un ligero brote de empatía, cada vez una bendición y una pequeña sonrisa a cambio, aun en la adversidad, la anciana ríe eso es lo importante, eso es lo que le digo, la belleza vive y es omnipresente, si pensamos en el obrero que regresa, su cuerpo maltratado por la faena, su pasos pesados como su cansancio “en el lomo”, el hambre mordiéndole la tripa, sin saber si el bocado saciará o será otra noche con hambre, pero le apuesto, y no pierdo compa, que esa persona matada como regresa, hambrienta como regresa, es digna y honesta, cada hueso que duele, cada articulación que truena, es una medalla, un trofeo a la honradez, al valor de escoger el trabajo mejor en vez de lo malandro, regresar a la casa, por humilde que sea, pero con la frente en alto, allí está la belleza y saber que los suyos, los queridos, comieron llenos de orgullo en el alma, allí, compa, está el diamante que le dije, la belleza oculta.

Somos un pueblo grande, acostumbrados a lo indecible, pero seguimos aquí, luchando y viviendo en esta tierra bella, eso, compa, es la belleza oculta, hay sufrimiento, hambre, pobreza a morir, es tan cierto como el Bendito, pero más cierto, compa, es que, si usted nos ve de cerca, nos observa, pues, somos como el diamante que le dije, tal vez opacados, pero allí estamos, brillando en la adversidad, aunque se asombre, porque somos nosotros, porque no nos dejamos, ¡porque somos diamantes puros!

Impotencia e indignación

Omar Serrano, vicerrector de Proyección Social de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

Desde hace algún tiempo, me ha resultado difícil ponerle nombre a lo que sucede en Nicaragua. Más allá del debate teórico sobre algunos conceptos relacionados con regímenes autoritarios, es difícil describir la irracionalidad de unos dirigentes que lucharon por derrocar a una cruel dictadura para convertirse con los años en su alter ego. Evidentemente, el cierre y confiscación de todos los bienes de la UCA de Nicaragua es un zarpazo más en la ya innumerable lista de atrocidades del régimen, pero confieso que por tratarse de una universidad hermana, por haber estudiado ahí y por las amistades y colegas que padecen la injusticia, este caso me ha golpeado profundamente.

Entre todos los sentimientos que me provoca esta situación, sobresalen la impotencia, que ya la veníamos experimentando estos años, y ahora también, con más fuerza, la indignación. La impotencia por darnos cuenta de que la dupla presidencial es totalmente inmune a las demandas de su pueblo como también a cualquier reclamo de la comunidad internacional, incluidas las más encumbradas jerarquías de organismos supranacionales y eclesiales. Ahora también se acentúa la indignación, esa que se siente ante un acto totalmente injusto, arbitrario e infame. Una indignación que no es resignación. La indignación quiere que se restablezca la justicia y provoca el compromiso con esa causa. Sentir indignación y no actuar quedándose pasivo o callado es contradictorio.

El pueblo de Nicaragua está pagando el precio de permitir que la dictadura nicaragüense se fuera imponiendo gradualmente, a partir del control del Ejército y de la Policía, avalando reelecciones inconstitucionales, capturando toda la institucionalidad, comprando voluntades, cerrando medios de comunicación alternativos, asesinando a manifestantes, encarcelando o exiliando a los críticos y un largo etcétera. Todo esto hasta no dejar voces críticas que puedan expresarse dentro del territorio nicaragüense y ante la pasividad o las condenas absolutamente ineficaces de la comunidad internacional. Muchas veces leemos que las consecuencias de un gobierno dictatorial son impredecibles, pero Nicaragua lo está viviendo en carne viva. La historia enseña que el poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente. Yo diría que también idiotiza a quienes se embriagan de tanto poder.

Los relatos de locuras de quien tiene

poder absoluto abundan, porque el poder hace tomar decisiones fuera de toda lógica o suposición. El dictador Macías Nguema en Guinea Ecuatorial, ya convertido en dictador después de llegar al poder por la vía democrática, impuso como lema nacional “No hay otro Dios que Macías Nguema” y prohibió la palabra “intelectual”. Duvalier, en Haití, conocido como “Papa Doc”, se creía la encarnación del barón Samedi, el espíritu vudú de la muerte, y razón no le faltaba dado los actos que cometió. Trujillo, en República Dominicana, que en las elecciones que lo llevaron al poder sacó más votos que el número de electores, nombró coronel a su hijo de tres años, gastó una tercera parte del presupuesto nacional en organizar un evento que duró un año para coronar reina a su hija e intentó que le dieran a su esposa (semi analfabeta) el Nobel de Literatura. Más recientemente, en Corea del Norte, Kim Jong-un prohibió que su nombre sea usado por los coreanos porque nadie más que él puede llamarse así.

Cuando se da todo el poder a una sola persona, el totalitarismo está a la vuelta de la esquina, y de ahí al absurdo no hay más que un paso. Los tiranos nicaragüenses están en esta etapa; su falta de lógica solo es comparable a sus atrocidades. Deciden quién es nicaragüense y quién no, expulsan a nacionales y extranjeros a discreción, consideran peligrosas a las Hermanas de la Caridad, encarcelan opositores, obispos y sacerdotes, clausuran organizaciones filantrópicas, cierran y expropia universidades por considerarlas centros de terrorismo. Como todas las dictaduras, tienen un gran pavor al pensamiento crítico y excomulgan de su grey a todo el que se atreva a pensar distinto.

Duele e indigna lo de Nicaragua, y no puedo dejar de mencionar la tristeza y decepción que provocan las actitudes de los autodenominados revolucionarios de manual que o prefieren guardar silencio, o siguen defendiendo a Ortega y Murillo. Señalar con vehemencia la deriva autoritaria del Gobierno de Bukele y simultáneamente defender y hasta celebrar lo que hacen Ortega y Murillo es padecer la esquizofrenia ideológica que tanto daño ha causado a la izquierda y que la tienen en la irrelevancia política en El Salvador. Dictadura es dictadura, sea de derecha o de izquierda. En nuestro país hay temor porque el actual Gobierno tiene actitudes que lo asemejan al nicaragüense, mientras que este cada vez se asemeja más al de Corea del Norte. Triste momento que vive la región.

FINANCIERO



LO MÁS COMENTADO

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el Fondo de Verde del Clima (GFC) informaron que exploran potenciales proyectos que permitan canalizar un mayor financiamiento climático hacia el sector agropecuario de América Latina y el Caribe. Estas iniciativas tienen como fin, contribuir en la transformación hacia un sector agrícola más resiliente.

TAMBIÉN DESCIENDEN LAS EXPORTACIONES

IMPORTACIONES BAJARON HASTA LOS \$9.564,4 MILLONES DE DÓLARES EN PRIMER SEMESTRE

HONDURAS. Según el Banco Central de Honduras (BCH), entre enero y junio pasado, las importaciones bajaron a 7,9 %, hasta los 9.564,4 millones, mientras que las exportaciones descendieron el 5,4 %, situándose en 6.077,8 millones de dólares.

La institución bancaria también informó que, del total de las exportaciones, las de mercancías generales representaron el 55,8 % y los bienes para transformación, maquila, el 44,2 %.

Asimismo, detallaron que el déficit comercial de Honduras disminuyó un 12 % en el primer semestre de este año en comparación con el mismo período de 2022, debido a un aumento en el superávit de la maquila y la caída de mercancías generales.

La reducción de ese déficit del 12 % en los primeros seis meses de 2023 fue el resultado de un aumento de 340,5 millones de dólares en el superávit de bienes para transformación, maquila y la caída de 133,9 millones de dólares en el déficit de mercancías generales, señaló.

El BCH informó que, del total de las exportaciones, las de mercancías generales representaron el 55,8 % y los bienes para transformación, maquila, el 44,2 %.



Tanto las exportaciones como las importaciones en el país bajaron en los primeros seis meses de este año.

De acuerdo al informe de la institución bancaria, las transacciones comerciales de bienes con el exterior resultaron en un déficit de 3.486,6 millones de dólares, 474,4 millones menos respecto a lo acumulado a junio de 2022, 3.961 millones.

Las ventas de Honduras se realizaron principalmente a Norteamérica (Estados Unidos, Canadá y México), mercado que generó 1.452,2 millones de dólares, seguido de Latinoamérica con 900,8 millones, precisó el Banco Central. Le siguen en tercer lugar, Euro-

pa con 840,8 millones de dólares, Asia con 142,6 millones y el resto del mundo con 57 millones, enfatizó.

El principal producto de exportación de Honduras es el café. El país vendió 6,25 millones de quintales del grano (sacos de 46 kilos)

PRINCIPALES PROVEEDORES

El 83,1 % de las importaciones corresponde a mercancías generales y el 16,9 % a bienes para transformación, según el informe del Banco Central, que señaló además que los principales proveedores de Honduras son EE.UU., Centroamérica, Europa y algunos países de Latinoamérica.

de octubre de 2022 a julio de 2023 y recibió 1.269 millones de dólares, según datos del Instituto Hondureño del Café (Ihcafe).

Honduras es el mayor productor de grano de Centroamérica y en la cosecha 2022-2023 estima exportar unos 7,2 millones de quintales del grano, por los que espera recibir unos 1.600 millones de dólares.

Hoy los combustibles registran aumento a excepción del GLP doméstico

HONDURAS. La Secretaría de Energía informó sobre los nuevos precios de los combustibles que entran en vigencia este día y que tendrán aumento a excepción del GLP doméstico que se cotiza a L238.13.

Para la ciudad de Tegucigalpa la gasolina súper costará L118.33, con un aumento de L2.62, la regular a L101.98, aumentó L2.04, este precio subsidiado por el Gobierno, el kerosene a L89.64, el incremento es de L3.44.

Asimismo, el diésel subsidiado por el Gobierno lo compararán a L96.65, con un aumento de L2.37 y el GLP vehicular se cotizará a L43.24, registrará incremento de L0.20.

Para la ciudad de San Pedro Su-



Desde hoy los ciudadanos pagarán hasta 3 lempiras de incremento en algunos combustibles.

cremento de L2.42.

La regular costará L99.36, registrará aumento de L1.94, este costo subsidiado por el Gobierno, el kerosene a L86.79, con aumento de L3.24, el diésel lo compararán a L93.87, el aumento es de L2,28, este otro también subsidiado por el Gobierno.

Además, el GLP vehicular tendrá un costo de 39.71, con aumento de L0.20.

Tras el alza de los combustibles, el director de hidrocarburos de la Secretaría de Energía, Carlos Luis Posas, dijo que desde el próximo lunes ya los consumidores deberán pagar hasta tres lempiras, pese al subsidio del 50 por ciento en algunos derivados.

la de igual manera, el GLP doméstico es el único que mantiene su precio en L216.99, la gasolina súper la podrán adquirir a L115.59, con un in-

PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES

TEGUCIGALPA		NUEVO PRECIO	REBAJA O AUMENTO
	Súper	L. 118.33	+ L 2.62
	Regular	L 101.98	+ L 2.04 *
	Diésel	L 96.65	+ L 2.37 *
	Kerosene	L 89.64	+ L 3.44
	GLP doméstico	L 238.13	*SUBSIDIADO POR EL GOBIERNO
	GLP Vehicular	L 43.24	+ L 0.20
SAN PEDRO SULA		NUEVO PRECIO	REBAJA O AUMENTO
	Súper	L. 115.59	+ L 2.42
	Regular	L 99.36	+ L 1.94 *
	Diésel	L 93.87	+ L 2.28 *
	Kerosene	L 86.79	+ L 3.24
	GLP doméstico	L 216.99	SUBSIDIADO POR EL GOBIERNO
	GLP Vehicular	L 39.71	+ L 0.20

Las alzas en los derivados del petróleo son consecuencia del recorte de producción por parte de

Arabia Saudita y Rusia, en una temporada donde la demanda mundial es grande.

SUCESOS

OTRAS DOS PERSONAS RESULTARON HERIDAS FRENTE A UNA DISCOTECA, MATAN A EXPOLICÍA Y UN EXCANDIDATO A ALCALDE EN SONAGUERA

Allegados señalaron que el exuniformado se desempeñó como vocero de la Unidad Departamental Policial en el municipio de Atlántida.



Ricardo Ulises Peralta Antúnez y el expolicía Orlin Sarmiento Mairena.

COLÓN. Un expolicía y un excandidato a alcalde murieron acibillados la madrugada de ayer frente a una discoteca en el Bulevar Adelmo Rivera, del municipio de Sonaguera.

Las víctimas respondían a los nombres de Ricardo Ulises Peralta Antúnez y Orlin Sarmiento Mairena, quien era ex miembro de la Policía Nacional que estuvo asignado en la ciudad de La Ceiba (Atlántida), también se desempeñó como vocero de la Unidad Departamental Policial en el municipio de Atlántida.

Mientras tanto, de Peralta Antúnez, señalaron que se lanzó en las elecciones pasadas como alcalde, pero no ganó, no obstante, no es-

pecificaron con qué partido político participó.

Asimismo, en la balacera resultaron heridas otras dos personas, pero se desconocían sus identidades. Los testigos únicamente refirieron que entre los heridos se encuentra una persona de la tercera edad y una jovencita quien ya está fuera de peligro.

Versiones indican que las víctimas estaban frente a la discoteca cuando fueron atacados a disparos por hombres desconocidos que posteriormente se dieron a la fuga.

Según señalaron personas que estaban en la zona, agentes policia-

DATO

Según estadísticas, Honduras cerró el primer semestre del 2023 con 1,220 homicidios, lo que representa un promedio diario 6.68 muertos, según las autoridades es la cantidad más baja en los últimos 25 años.

les llegaron horas después a la escena, pese a que les dieron aviso.

Hasta ayer se desconocía el móvil del crimen, de igual manera las autoridades no han revelado quién sería el objetivo del ataque armado.

Hombre mata a su esposa y luego se quita la vida

SANTA BÁRBARA. Un hombre mató a su esposa y luego se quitó la vida la mañana de ayer en la colonia 21 de Octubre, del municipio de San José de Colinas.

La fémina fue identificada como Dunia Castro, mientras que su pareja respondía al nombre de Israel Alfonso Ponce.

De acuerdo con información preliminar, la pareja estaba en su vivienda cuando iniciaron una acalorada discusión, ya que su-



La pareja supuestamente tuvo una acalorada discusión mientras estaban en la vivienda.

puestamente éste era un hombre celoso, por lo cual presumen que por este motivo habrían empezado a pelear.

Tras varios minutos discutiendo, el hombre sacó un arma y le disparó al menos dos veces a Dunia quien quedó herida, por lo que fue lleva-

da a un centro asistencial, pero murió minutos después.

Mientras tanto, Ponce murió al instante y su cuerpo quedó en la vivienda.

Agentes policiales llegaron al lugar para iniciar con las debidas investigaciones del caso.



LO MÁS COMENTADO

Al Centro Penal de El Progreso, Yoro, fue remitido un segundo implicado en el asesinato de tres agentes de la Policía Nacional Preventiva, hecho violento que ocurrió el 24 de abril de 2022 en el desvío El Mango, en Trujillo, Colón.



A los sospechosos se les vincula a los delitos de tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego de uso permitido.

En posesión de drogas detienen a tres supuestos miembros de "Los Aguacates"

CORTÉS. Agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPACO) arrestaron a tres supuestos miembros de la banda "Los Aguacates", en la colonia Tacamiche, sector Lomas del Carmen, en San Pedro Sula.

Una de las personas detenidas fue identificada con el alias de "El Barbero", de 22 años, supuesto gatillero de esta banda, además sería el encargado de dar seguridad y supervisar las diferentes plazas de venta y distribución de drogas.

Los agentes señalaron que esta persona había sido requerida en dos ocasiones anteriores, el 3 de enero del 2023, por los delitos de tráfico de drogas,

robo de vehículos y portación ilegal de armas, y el 14 de marzo de este mismo año, en la colonia Nueva Inversión, sector Lomas del Carmen, San Pedro Sula, Cortés, por el delito de portación ilegal de armas.

Asimismo, fueron detenidos "El Pipi" (20), y "El Julito"; de acuerdo con las autoridades, son considerados "tracas", distribuidores de drogas en el sector de Lomas del Carmen.

En la hora de su captura, los agentes les decomisaron un arma de fuego con su respectivo cargador y proyectiles, 2 paquetes con supuesta marihuana, 27 dosis de esta misma droga, 102 dosis de supuesta cocaína, 127 dosis con presunta piedra de crack, dos teléfonos celulares y tres mochilas.

En hechos diferentes, dos mujeres pierden la vida de forma violenta

LEMPIRA. Dos mujeres perdieron la vida de forma violenta en diferentes hechos registrados en el país el fin de semana.

En el centro de la ciudad de Gracias, Lempira, Ana Mercedes Moreno, de 45 años, fue encontrada sin vida y desnuda ayer por la mañana.

Según familiares, la fémina se dedicaba a vender ropa usada para sacar adelante a sus tres hijos, ya que era madre soltera.

Versiones indican que Moreno fue asesinada en otro lugar y posteriormente fue lanzada en esta zona, personas que llegaron al lugar aseguraron que estaba desnuda y con signos de haber sido estrangulada.

Hasta el lugar llegaron agentes policiales a acordonar la escena e iniciar las investigaciones del caso, mientras tanto, Medicina Forense realizó el levanta-



miento de ley.

Por otro lado, en San Miguelito, Intibucá, Idalia Reyes se encontraba en su vivienda cuando un hombre pretendía asaltarla y ésta se opuso al supuesto delincuente, lo que provocó que la atacara a machetazos.

Reyes quedó gravemente herida, fue trasladada a un centro de la zona, pero debido a la gravedad de las heridas fue remitida a Tegucigalpa, donde murió horas después.

Según Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), más de 280 mujeres han perdido la vida de forma violenta en el país en lo que va del 2023.

SUCESOS



Los detenidos fueron enviados a los juzgados correspondientes para que se les siga el proceso correspondiente.

VARIOS TENÍAN ORDEN DE CAPTURA

DETIENEN A CINCO SUPUESTOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LA PANDILLA 18 EN LA CAPITAL

A estas personas se les decomisó tres armas de fuego con las cuales, según las autoridades, amenazaban y atentaban en contra de víctimas de extorsión y se presume estarían relacionadas a homicidios

TEGUCIGALPA. Agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) detuvieron a cinco miembros de la Pandilla 18 en la colonia Hábitat, de la capital.

Las personas capturadas responden a los nombres de Sayra Lourdes Ramírez Vázquez de 35 años, alias “La China”; Denilson Fernando Bustamante Varela (21), conocido como “Happy”; Yesica Raquel Mendoza Cárcamo, (21), “La Yeca”; y dos menores infractores identificados únicamente como “El Chi-

DATO

Las autoridades indicaron que varios de los detenidos tenían orden de captura emitida por los juzgados capitalinos por estar relacionados al cobro de extorsión en la zona.

no” (17) y “Dani” (15).

En el momento de su captura los investigadores les decomisaron tres armas de fuego entre ellas una mini Uzi, las cuales, según los agentes, utilizaban para amenazar y atentaban en contra de víctimas de extorsión y com-

meter otros hechos delictivos en la zona.

Asimismo, los agentes supusieron que las mismas estarían relacionadas a homicidios que se han cometido recientemente en la ciudad por lo que serán objeto de minuciosas investigaciones a través de la Unidad de Delitos Contra la Vida de la DPI.

De igual manera, se les decomisó seis paquetes de supuesta marihuana, los supuestos alucinógenos eran procesados para luego ser distribuidos en todo el sector del Valle de Amaratéca y algunos puntos de la capital.

Incineran más de 140,000 plántulas de supuesta marihuana

YORO. La Policía Militar del Orden Público (PMOP), en coordinación con la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DLCN), incineró una plantación de marihuana, en el sector de Las Esperanzas, municipio de Yoro.

Las Fuerzas Armadas detallaron que lo erradicado fue una la

plantación de 142,000 plántulas de supuesta marihuana que estaban sembradas en cuatro manzanas de tierra.

Añadieron que durante estas acciones también fueron destruidas dos edificaciones de estructura de madera y nylon y 130 libras de hierba seca, marihuana, en 4 sacos.

Decomisan más contenedores con mercadería ilegal en Puerto Cortés

CORTÉS. La Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), con apoyo de la Dirección Policial de Investigación (DPI) y fiscales del Ministerio Público, decomisó en las últimas horas dos contenedores con mercadería en la terminal de carga de Puerto Cortés, norte de Honduras.

La operación se realizó en el Centro Logístico de la Empresa Nacional Portuaria donde inspeccionaron un contenedor que almacenaba 741 cajas de calzado y sandalias de diferentes marcas, valorados en 14 millones de lempiras.

Un segundo contenedor inspeccionado contenía 541 cajas con réplicas de zapatos, sandalias, camisas y ropa interior de reconocidas marcas internacionales; su valor asciende a los 11 millones de



lempiras.

Indagaciones realizadas por los investigadores en los manifiestos de ingreso indican que la mercancía de ambos contenedores procedía de Hong Kong y tenía como destino final la vecina Guatemala.

En los últimos días, la DNSPF ha realizado diversas acciones operativas para contrarrestar delitos fiscales en los diferentes puertos marítimos, aduanas aéreas y terrestres en Honduras que ha permitido la incautación de mercadería ilegal con un valor superior a los 100 millones de lempiras.

Cae “El Doctor”, supuesto distribuidor de droga de la Pandilla 18

LEMPIRA. Un comerciante vinculado a tráfico de drogas fue detenido por agentes Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en el municipio de Gualcince.

El hombre, de 47 años, según las autoridades, es supuesto miembro de la Pandilla 18, conocido en el mundo del tráfico de drogas con el alias de “El Doctor”, originario de Atlántida y residente en el lugar de su detención.

Las investigaciones señalan que el requerido es el principal distribuidor de droga de los sectores de Gualcince, Candelaria, y Mapulaca, en el departamento



de Lempira.

Añadieron que ya había sido detenido en junio del año 1997 por el delito de robo agravado y fue puesto en libertad el mes de agosto del 1999.

Los agentes le decomisaron bolsas con supuesta cocaína y crack.



INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, afirmó que las autoridades están auxiliando a la población en Baja California Sur, ante la llegada del huracán Hilary, que ayer tocó tierra en el estado como categoría 1 "Auxiliamos a la población principalmente en los pueblos del municipio de Mulegú y en las islas.

YA ALBERGARON A LOS PRIMEROS 300 INDOCUMENTADOS

NUEVA YORK ABRIÓ EL CENTRO HUMANITARIO MÁS GRANDE PARA ALBERGAR A INMIGRANTES

El centro consta de cuatro carpas para dormir con aire acondicionado y camas pegadas con capacidad para tres mil personas, también tiene duchas y baños.



El nuevo centro para migrantes tiene capacidad para albergar hasta tres mil personas.

NUEVA YORK. La ciudad de Nueva York abrió ayer el mayor centro para inmigrantes recién llegados, que tendrá capacidad para albergar hasta a 3 mil adultos solteros, en un campo de fútbol en la Isla de Randall, en Manhattan.

El Centro de Ayuda y Respuesta de Emergencia Humanitaria de la Isla Randall's Island (HERRC, por sus siglas en inglés), consta de cuatro carpas para dormir con aire acondicionado y camas pegadas con capacidad para dos mil personas, mientras cerca fueron ubicados duchas y baños.

Las carpas comenzaron a recibir desde ayer mismo a los primeros 300 inmigrantes, que estaban en albergues transitorios.

Pero, debido al gran número de personas que están llegando a la ciudad

entre 300 a 500 por día hoy mismo se comenzó a levantar otra carpa, para ampliar la capacidad a 3,000 adultos solteros, principalmente hombres.

El Centro cuenta además con una carpa donde se les recibe y se les somete a pruebas rutinarias de COVID-19 y tuberculosis, entre otra asistencia sanitaria y se les otorga un carné de identidad. Otra carpa es para comer, donde disponen de alimentos las 24 horas y en otra se ubicó la lavandería.

"Esta no es la solución para los próximos dos, tres o cuatro meses, pero nos está dando un pequeño respiro para los próximos días", dijo Christina Farrell, subcomisionada de la Oficina para el Manejo de Emergencias, durante una visita que realizó ayer con la prensa para conocer el nuevo albergue.

El pasado lunes, la Administración

del alcalde Eric Adams abrió un albergue para mil hombres en el estacionamiento de un hospital psiquiátrico en desuso y ya ha recibido al menos 500 inmigrantes.

Desde que comenzó la llegada de inmigrantes el año pasado, Nueva York ha recibido a más de 100,000 personas de las que unas 60,000 están bajo su cuidado, a los que provee de albergue, comida, atención sanitaria y educación para los niños.

Adams ha hecho reiteradas llamadas de ayuda económica y por permisos de trabajo para los miles de inmigrantes a la Administración del presidente Joe Biden, pero no ha recibido respuesta. De acuerdo con el alcalde, la atención a los inmigrantes ha creado una crisis humanitaria y está minando las finanzas de la ciudad.

Migrante de 103 años emprende ruta hacia a EE.UU. para reencontrarse con su hijo

ESTADOS UNIDOS. Una señora de 103 años de edad salió de su país natal, El Salvador, con una sola meta, encontrar el asilo en el país norteamericano y así pasar los últimos días de su vida junto a sus seres queridos que viven en Estados Unidos.

"Con la edad que yo tengo ya mucho no podemos trabajar, pero mi objetivo es estar con mis nietos e hijo", dijo.

Con su caminar lento, pero muchas esperanzas, llegó tras varias semanas de viaje a un albergue ubicado en Piedras Negras, Coahuila, México.

"Bendito y glorificado Dios, tenemos un Dios de poder que es el que nos da fuerza como las águilas", dijo descansando en el albergue donde miles de migrantes llegan al año.

Ahora espera que su hijo, quien cuenta con asilo político en Estados Unidos, pueda solicitarla y volver a estar juntos, ya que asegura no quiere regresar a El Salvador.

Su historia es viral en TikTok y Facebook, donde supera las 2.5 millones de reproducciones en menos de una semana y se ha compartido 11 mil veces.

"Seguro es lo último que quiere hacer en su vida, oremos para que pueda pa-



La señora de 103 años tiene como meta conocer a sus nietos y pasar tiempo con ellos.

sar y se encuentre con su hijo; ojalá que le den la visa y Dios la bendiga abuela, Dios escuchará su deseo", son algunos comentarios.

Unos 18,870 salvadoreños han sido detenidos del 1 de enero al 30 de abril del 2023 en la frontera, según datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos.

Sin embargo, esta cifra está muy por debajo de los 29,714 detenidos entre las mismas fechas en 2022, esto atribuido al otorgamiento de visas temporales de trabajo.



La mayoría de los migrantes que llegan a Panamá cruzan la celda del Darién.

Panamá alerta sobre aumento de migrantes al recibir 294,000 este año

PANAMÁ. Una media de 2,500 migrantes llega cada día a Panamá en su viaje hacia Norteamérica, tras cruzar la inhóspita jungla del Darién, la frontera con Colombia, lo que evidencia una subida extrema del flujo de estos viajeros irregulares, alertó el ministro panameño de Seguridad, Juan Pino.

Hay una subida extrema de la migración, éxodo masivo en aumento están entrando más de 2,500 personas migrantes por día a Panamá, la puerta de entrada a Centroamérica desde el sur del continente, afirmó Pino, durante un recorrido por los campamentos y estaciones de recepción migratoria instalados en la provincia panameña de Darién.

En las estaciones de recepción migratoria, donde hay presencia de una

docena de organismos internacionales, las autoridades de Panamá toman los datos biométricos de los viajeros y les ofrecen servicios de salud y alimentación, en una operación única en el continente.

En lo que va de este 2023, han llegado a Panamá por la jungla 294,182 migrantes irregulares, una cifra inédita, de acuerdo con datos del Servicio Nacional de Migración (SNM). En todo 2022 cruzaron la selva 248,284 personas migrantes y en el 2021 fueron 133,726.

Este año, lo mismo que los dos anteriores, la gran mayoría de los viajeros son venezolanos. Les siguen los ecuatorianos, colombianos y haitianos, aunque hay nacionales de más de medio centenar de países.

INTERNACIONAL

CONTINÚA EL CONFLICTO

CINCO HERIDOS EN ATAQUE DE UCRANIA CONTRA MOSCÚ Y REGIONES CERCANAS

Dos drones cayeron en el territorio de una guarnición militar situada en la localidad de Kamensk.

UCRANIA. El ejército ucraniano lanzó ayer en la madrugada un ataque con drones contra Moscú y las regiones limítrofes de Rostov y Kursk, en el sur de Rusia, donde resultaron heridas cinco personas, según informaron las autoridades locales.

La defensa antiaérea y radioelectrónica rusa derribó los aparatos no tripulados, aunque los fragmentos de uno de ellos impactaron en la estación de trenes de la capital de Kursk, lugar donde fueron heridas las cinco personas.

Tres de los heridos tuvieron que ser hospitalizadas, luego dados de alta, mientras otras dos recibieron atención médica cerca



La guerra entre Rusia y Ucrania avanza y cada nación busca estrategias de ataque.

del lugar del siniestro.

Los fragmentos del dron hicieron un boquete en el tejado del edificio principal de la estación y también causaron daños en la fachada, la sala de espera, un paso subterráneo y una de las plataformas, según explicó en Telegram el gobernador de Kursk, Román Starovoit.

En Rostov, región que limita con el Donbás, dos drones cayeron en el territorio de una guarnición militar situada en la localidad de Kamensk,

que se encuentra a escasos kilómetros de la frontera con la región ucraniana de Lugansk.

Esos drones no causaron daños en la base militar, igual que un tercer dron que cayó cerca de la localidad de Novoshajtinsk, escribió en Telegram Vasili Gólubev, gobernador de esa región meridional.

En el caso de la capital rusa, el Ministerio de Defensa precisó que el dron fue derribado en la región de Moscú por los sistemas de lucha

radioelectrónica. Al ser detectado e inutilizado, el aparato perdió el control y se estrelló contra una zona despoblada sin causar desperfectos ni heridos.

En paralelo a su contraofensiva, Ucrania ha recurrido a los drones para golpear la retaguardia rusa en Moscú, las regiones limítrofes, Crimea y el puente que une la anexionada península ucraniana con la Rusia continental, además de la flota rusa en el mar Negro.

Canadá continúa evacuando a miles de personas de sus casas por incendios

KELOWNA. Decenas de miles de personas fueron evacuadas en el norte y el oeste de Canadá, donde los bomberos continúan combatiendo incendios de una intensidad poco frecuente.

“Es la primera vez que algo como esto, de esta magnitud, sucede en la región”, explicó Tony Whitford, de 82 años.

Este vecino y su familia fueron evacuados el jueves desde Yellowknife, la capital de los Territorios del Noroeste, hacia la ciudad de Calgary, en Alberta, unos 1.750 km al sur.

“Al menos 19,000 personas han sido evacuadas de Yellowknife en las últimas 48 horas, casi toda la ciudad”, dijo el viernes por la noche Shane Thompson,

ministro de Medio Ambiente de los Territorios del Noroeste.

Unas 15,000 personas huyeron por carretera y 3,800 fueron evacuadas por vía aérea, mientras que al menos 300 bomberos se movilizaron para combatir las llamas, uno de los dispositivos más importantes que haya conocido esta región aislada del Extremo Norte canadiense, añadió.

“Fue realmente horrible. No podía creerlo”, declaró Martha Kanatsiak, una residente de Yellowknife de 59 años que vive allí desde hace más de 20 y llegó a Calgary el viernes por la noche.

“Estoy triste, deprimida y preocupada. Nunca vi algo así”,



La intensidad de los incendios, según los habitantes había sido poco frecuente.

dijo la jubilada inuit, que portaba consigo apenas un par de bolsos, agregó que espera que termine pronto, porque es muy duro.

Al menos 40 vuelos con 3,500 pasajeros a bordo provenientes de Yellowknife aterrizaron en Calgary y la ciudad puso a disposición de los evacuados 495 habitaciones de hotel, informaron las autoridades.

“Me siento perdido, no tengo

idea de lo que va a pasar ahora”, dijo a su vez Byron Garrison, un trabajador de la construcción de 27 años acompañado por su novia y un amigo, los tres visiblemente asustados.

Los refugiados del Extremo Norte fueron recibidos en una pequeña sala para ser registrados y distribuidos entre los hoteles. Se les repartieron frutas, galletas y agua.



Familiares y amigos de Arnold Otoniel Campos iniciaron una recolecta para repatriar su cuerpo.

Familia pide apoyo para repatriar a hondureño que murió en México

MÉXICO. Una familia recolecta fondos para repatriar a un hondureño fallecido cuando buscaba el “sueño americano” en México.

Se trata de Arnold Otoniel Campos, originario de Comayagua, quien murió en México, tras sufrir un infarto luego de tener un bajón de azúcar.

En ese sentido, los familiares recolectan dinero para repatriar su cuerpo.

Asimismo, pidieron a las autoridades de la Cancillería apoyo, ya que son de escasos recursos económicos.

“Nosotros iniciamos una colecta para que el cuerpo de mi hermano sea repatriado, pero es mucho dinero y no tenemos los recursos es por eso que pedimos a las autoridades ayuda”, dijo una de las hermanas del fallecido.

Si usted desea ayudar a esta familia puede comunicarse al número telefónico 9379-0444, manifestó la hermana de Campos.

Arnold Otoniel Campos había emprendido la ruta migratoria por falta de empleo en Honduras y partió el 1 de agosto, 15 días después reportaron su fallecimiento en México tras sufrir un bajón de azúcar.

MEDIDAS

ESTADOS UNIDOS RESTRINGE OBTENCIÓN DE VISAS A 100 FUNCIONARIOS DE NICARAGUA

Los funcionarios fueron señalados por su participación en actividades represivas, como el cierre de la jesuita Universidad Centroamericana, entre otros hechos.

Estados Unidos. Este país anunció en las últimas horas que restringió la obtención de visa a 100 funcionarios del mandatario nicaraguense Daniel Ortega por ataques a las libertades civiles, anunció el jefe de la diplomacia estadounidense, Antony Blinken.

El secretario de Estado explicó en un comunicado que estos funcionarios han sido señalados por su participación en actividades represivas, como el cierre de la jesuita Universidad Centroamericana (UCA), sustituida por una univer-



Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo han tomado decisiones que conllevan a ataques a las libertades.

sidad estatal, o la detención de defensores de las libertades civiles, entre ellos el obispo Rolando Álvarez.

“El Departamento de Estado ha tomado medidas adicionales para que se rindan cuentas por los implacables ataques del régimen Or-

tuga, Murillo a las libertades civiles”, afirmó Blinken en el comunicado en referencia a la esposa y vicepresidenta de Ortega, Rosario Murillo, pero sin detallar los nombres de los sancionados.

El obispo Rolando Álvarez, que aparece mencionado en el comu-

nicado, cumplió este mes un año en prisión. Fue detenido en agosto de 2022 en el palacio episcopal del departamento de Matagalpa, en el norte de Nicaragua, y ha sido condenado a 26 años de prisión por delitos de “traición a la patria”.

En un mensaje en X (Twitter)

DECISIÓN

Estados Unidos tomó la decisión de restringir las visas, luego de que el gobierno de Nicaragua cerrara la UCA.

el jefe de la diplomacia estadounidense para América Latina y el Caribe, Brian Nichols, afirmó que Ortega y Murillo detuvieron al obispo Rolando Álvarez arbitrariamente por predicar justicia y paz para Nicaragua.

“Seguiremos promoviendo la rendición de cuentas por estos abusos flagrantes a los derechos humanos”, prometió Nichols. Blinken advirtió también en su comunicado al gobierno de Ortega que Estados Unidos seguirá trabajando con la comunidad internacional para promover la rendición de cuentas de quienes amenazan la democracia.

Además, apoyar las libertades fundamentales del pueblo nicaraguense y el respeto de sus derechos humanos.

Sur de California registra temblor de 5.1 mientras esperaban por Hilary

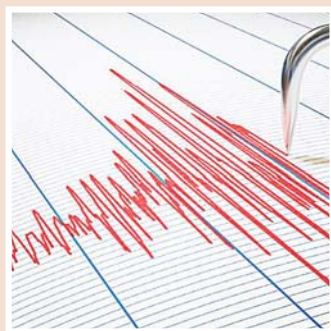
En víspera de la llegada de la tormenta Hilary, los residentes de California sintieron ayer un temblor de magnitud 5,1 en la costa suroeste de esta ciudad, seguido de varias réplicas.

El temblor tuvo su origen a 7 kilómetros al sureste de la ciudad de Ojai, en el condado de Ventura, sintiéndose en varios condados cercanos, incluido Los Ángeles, Santa Bárbara y Ventura, hasta el momento no se ha informado de daños.

Los residentes en esas áreas recibieron una alerta móvil de emergencia del sistema de alerta temprana del Servicio Geológico, señala NBC.

El temblor ocurre en momentos en que la tormenta Hilary, la primera en 84 años en azotar California, se dirige hacia ese estado con el riesgo de producir catastróficas e inundaciones a causa de las fuertes lluvias, dijo el Centro Nacional de Huracanes (NHC) de este país.

En Los Ángeles y otras ciudades ya ha comenzado a llover y torrentes de agua



ya corren por las calles mientras algunos condados emitieron alertas de desalojo.

Mientras que la península de Baja California sintió ayer los primeros efectos de Hilary, que tocó tierra como huracán categoría 1 y horas después se degradó a tormenta tropical, provocando daños en viviendas, inundaciones y suspensiones en el servicio eléctrico en diversos municipios, así como una muerte el sábado.

Reportan desaparición de cinco jóvenes en Lagos de Moreno, Jalisco

En las últimas horas cinco jóvenes fueron reportados como desaparecidos en Lagos de Moreno, Jalisco, los cuales se suman a la desaparición de otros cinco desde el pasado viernes 11 de agosto.

Las personas desaparecidas recientemente son hermanos e identificados como Ángel de 25 años; Ricardo de 23; Melissa de 22, Armando de 20 y Miguel de 19, todos ellos con los apellidos Macías Noriega.

Fue a través de redes sociales que ayer se reportaron las desapariciones de los hermanos originarios de la comunidad de San Isidro. De acuerdo con el medio local Cuadrante 7, fueron vistos por última vez el pasado sábado 19 de agosto, en la comunidad de donde son originarios.

Salieron a visitar a sus primos en la delegación El Puesto, en la parte norte del municipio. El medio local indicó que sus familiares perdieron contacto con los jóvenes y tampoco hay información del auto en el que iban.

Respecto al caso reciente, la Fiscalía de Jalisco señaló que no cuenta con denuncia



Ángel, Ricardo, Melissa, Armando y Miguel Macías Noriega, son los desaparecidos.

sobre los hechos, según lo registró el semanario Zeta Tijuana. Los hermanos viajaban en una auto marca Nissan, color negro, con placas de Texas, Estados Unidos, el cual tampoco ha sido ubicado.

La persona que cuente con información sobre los desaparecidos puede contactar a la Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco a través del número disponible las 24 horas: 33 1514 5422.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

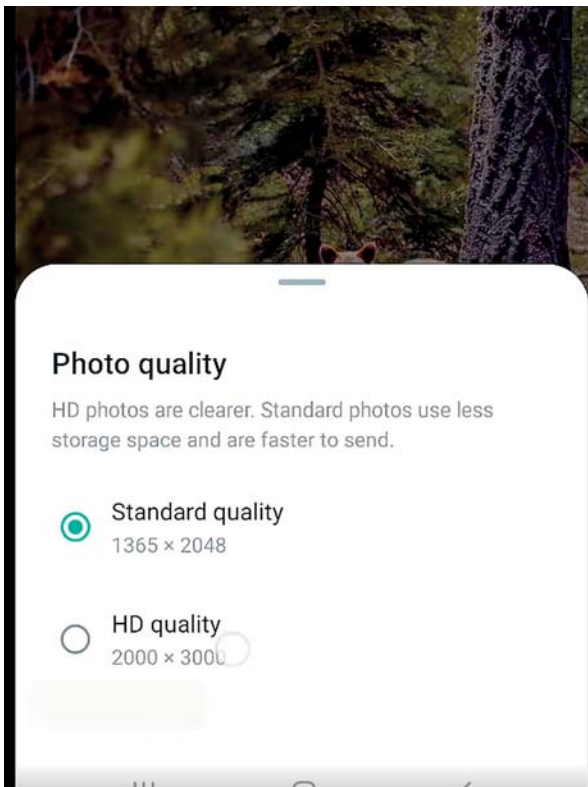
Compartir fotos en WhatsApp se actualiza

Una de las plataformas más populares, WhatsApp, ha sido conocida por su enfoque en la simplicidad y la funcionalidad, pero se ha enfrentado a duras críticas por la compresión de fotos y vídeos, lo que sin duda afecta a la calidad de los archivos que compartes.

La espera ha sido larga, pero finalmente esta famosa aplicación ha respondido a las demandas de los usuarios y ha implementado una función que permite el envío de fotos en HD, conservando su resolución original.

Mark Zuckerberg, CEO de Meta, confirmó esta actualización en su página de Facebook, acompañándola con un vídeo que detalla el funcionamiento del nuevo soporte para fotos HD. La novedad del soporte para fotos HD está disponible para los usuarios tanto de iOS como de Android, una decisión que parece considerar a ambas plataformas por igual.

La implementación de esta mejora se refleja en la interfaz de usuario, donde aparecerá un botón "HD" al compartir una foto. Al seleccionarlo, los usuarios pueden optar por mantener la calidad estándar (1.500 X 2.000) o elegir la calidad HD (3.000 X 4.000), lo que permite conservar la resolución original



de la imagen.

Las imágenes compartidas en HD estarán etiquetadas como tal, confirmando que se trata de archivos de mayor calidad. Es importante destacar que Meta

garantiza la seguridad de las fotos HD compartidas a través de WhatsApp, ya que están protegidas mediante el sistema de encriptación de extremo a extremo de la aplicación.



El urinario público más lujoso del mundo

El urinario público del centro comercial del rascacielos Deji Plaza, es el único del mundo en donde entra más gente a mirarlo que a usarlo. Es el aseo público más lujoso del mundo, la envidia de cualquier multimillonario del planeta. Este es para todo el mundo.

El aseo público del centro comercial del rascacielos Deji Plaza (324 metros), en la ciudad china de Nankin, es otra historia. Un gran pasillo cen-

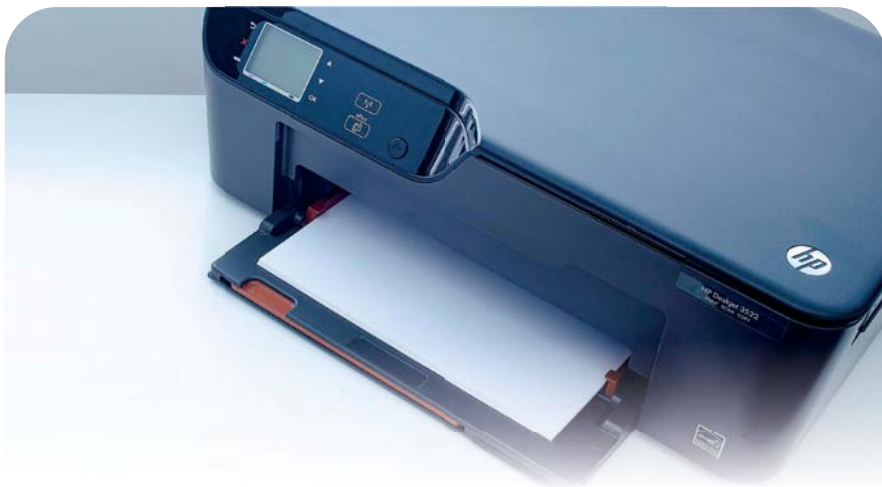
tral recibe a los visitantes, bordeado por dos hileras de plantas que parecen encerradas en jaulas.

El atrevido estilo que recuerda al Art Déco, en realidad imita las formas de los pétalos y las hojas de diferentes flores, para darle un aspecto fresco y natural a lo que realmente es un cuarto de baño de lujo. El diseño de este washroom, como se llama oficialmente, es obra del estudio de arquitectura chino X+ Living.

Saca tu lado
fan

y gana **un viaje doble** a la
pelea más importante de **artes**
marciales mixtas en Abu Dhabi

Banco
Atlántida



HP demandada

HP es una de las empresas líderes en el mercado de las impresoras, pero también una de las más criticadas por sus políticas restrictivas con los consumidores. La compañía ha sido demandada en Estados Unidos por bloquear las funciones de escaneo y fax de sus impresoras multifunción cuando se agota la tinta de alguno de los cartuchos.

Esta práctica, que afecta a millones de usuarios, ha sido calificada de abusiva e ilegal por los demandantes. HP habría utilizado una actualización de firmware para desactivar las fun-

ciones de escaneo y fax de sus impresoras multifunción de las series OfficeJet, OfficeJet Pro y OfficeJet Pro X.

La actualización se habría realizado sin el consentimiento ni el conocimiento de los usuarios, y habría afectado a varios modelos de impresoras. La demanda alega que HP violó la ley de competencia desleal, la ley de protección al consumidor y la ley de fraude informático, entre otras.

La demanda busca una compensación económica para los afectados, así como una orden

judicial que prohíba a HP seguir bloqueando las funciones de sus impresoras cuando se agota la tinta. Además, solicita que HP informe a los usuarios sobre cómo revertir la actualización y restaurar el funcionamiento normal de sus impresoras.

Este caso puede tener graves repercusiones para HP y para el sector de las impresoras en general. Por un lado, HP podría perder la confianza y la fidelidad de sus clientes, que podrían optar por otras marcas más respetuosas con su libertad de elección.

No obstante, el propio consejero delegado de Disney, Bob Iger, en los últimos resultados financieros, dijo a los inversores que estaban "debatando una variedad de opciones estratégicas sobre cómo lidiar con sus propiedades intelectuales".

Y esas palabras no pasaron desapercibidas para los expertos en la industria, que afirman que Disney estaría preparando o esperando una masiva oferta de Apple para al menos hacerse con parte de la empresa. Pero no son rumores nuevos, porque siempre han existido especulaciones sobre la compra de Disney por parte de Apple.

Apple y el eterno rumor de comprar Disney



No obstante, ha habido lazos históricos entre Disney y Apple. Conviene recordar, que después de la venta de Pixar a Disney en 2006, el cofundador de Apple, Steve Jobs, se unió a la junta directiva de Disney como mayor accionista individual.

Además, el analista de Needham & Co., Laura Martin, predijo que Disney "sería comprado durante los próximos tres años", y puso a Apple como el primer valedor de la oferta.

Si bien no parece que esta compra vaya a realizarse a corto plazo, está claro que no podría descartarse para los próximos años en la que sería la venta en el mundo audiovisual más grande de la historia.



Por cada **L500** o más en compras con tus **Tarjetas de Crédito o Débito Visa Atlántida** acumulas



1 boleto electrónico para participar

VISA

Banco Atlántida

Francis Alemán

Reportera

Hugo Díaz

Fotografías

MUNDO SOCIAL

El tierno baby shower para Yoselin



Yoselin lució muy feliz entre el ambiente maternal

SAN PEDRO SULA. Yoselin Paz Morel está a punto de conocer a su segunda heredera y para celebrar el especial momento, familiares y amistades de la futura mamá, eligieron el restaurante Meza 23 del Club Hondureño Árabe para festejar el inolvidable baby shower.

Los invitados compartieron en un jardín tropical con la tierna decoración en tonalidades rosa, amarillo y blanco, armonizando la temática inspirada entre pequeños búhos para ornamentar cada espacio del lugar.

Durante toda la reunión se desarrollaron una serie de entretenidas actividades, tradicionales juegos y muchas sorpresas organizadas por las oferentes que fueron su hermana, Tatiana Paz y Jenifer Valle, Vanessa Mitri y Beatriz Montalván.

Ante la pronta llegada de la pequeña Diana Alessandra, el entusiasmo y la alegría de sus papitos, Yoselin y Zenio Pagán, resulta desbordante en el corazón de su cálido hogar, pues se espera que la hermanita menor de Mía, esté con ellos a mediados del próximo mes de septiembre.



Nancy y Luisa María Cáceres.



Abigail Barðales y Jenny Canales.



Las oferentes del lindo acontecimiento, Vanessa Mitri, Jenifer Valle, Tatiana Paz y Beatriz Montalván.



Sofía Molina y Marina Campos.



Los futuros padres de Diana Alessandra, Yoselin Paz y Zenio Pagán.



Karen y Fernanda Vásquez con Adriana Pagán.



Carmen Blanco y Beatriz Montalván.



Belia Velásquez y Gabriela Pagán con la agasajada, Yoselin Paz.

+Clasificados

Bienes Raíces

► **Horario de Atención:**
Lunes a Viernes de 8am - 5pm
Sábado y domingo **cerrado.**

► **2504-0000**
2540-4888
clasificados@elpais.hn



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



BOSQUES DE MERENDÓN
400 metros de construcción, 4 habitaciones completas, cocina, desayunador, cuarto de empelada, área de lavandería, garaje para 3 carros, 1.300 varas, lleva piscina.
PRECIO
\$750,000
NEGOCIABLE



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



UNA ZONA PREFIJADA LOS ARCOS
1300 varas 4 metro de contrucción 4 habitaciones completa piscina.
\$550 MIL
NEGOCIABLE



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



BARRIO GUAMILITO
UN EDIFICIO DE 3 PLANTAS, 850 VARAS, PARA OFICINA
PRECIO
L.14,000,000
NEGOCIABLE



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



6,000 VARAS
Para Hotel, mercado o cualquier tipo de negocio, frente a la Coca Cola.
\$100 POR VARA
NEGOCIABLE



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



100 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA.
Arriba de Santa Cruz
17,000,000
NEGOCIABLE



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



336 MANZANAS PLANAS
En la recta del Lago de Yojoa, para ganadería, vivienda popular o agricultura.
L. 230,000
POR MANZANA



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



3 MANZANAS EN CHACHAGUALA FRENTE AL MAR
\$26 POR VARA
NEGOCIABLE



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



A 6 MINUTOS DEL CENTRO DE CHOLOMA
Para viviendas popular o para parque industrial, otros rubros. No inundable, luz y agua, casi pegado al bulevar.
L.86,000,000
NEGOCIABLE



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



16 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA.
Con una Finca.
LPS. 6,000,000
NEGOCIABLE



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



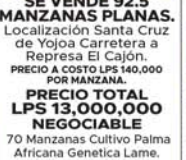
ENTRE PLAYÓN Y UNIVERSIDAD
Se vende 2000 varas, para parqueo o bodegas o casa clase media.
VALOR
6,600 MILLONES



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



1 MANZANA Y MEDIA BELLAVISTA
9000 varas
\$190 POR VARA



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



SE VENDE 92.5 MANZANAS PLANAS.
Localización Santa Cruz de Yojoa Carretera a Represa El Cajón.
PRECIO A COSTO LPS 140,000 POR MANZANA.
PRECIO TOTAL LPS 13,000,000
NEGOCIABLE
70 Manzanas Cultivo Palma Africana Genética Lame, Edad 6 años promedio, 500 toneladas Producción 2022.
Plan de manejo de Finca por DISAGRO, 4000 arboles de Teca Edad de 1 a 5 años. Electricidad y agua.

EN COMAYAGUA PROPIEDADES CERCANAS AL AEROPUERTO DE PALMEROLA



63 MANZANAS FRENTE A LA CA-5 RUMBO A TEGUCIGALPA
L 4.5 MILLONES
POR MANZANA
NEGOCIABLE
A 6 kilómetros del Aeropuerto Internacional de Palmerola, topografía totalmente plana, escritura pública sin gravámenes, electricidad dentro de la propiedad, acceso a agua en abundancia de Represa El Coyolar, calle de terracería por el sur.
APTO PARA:
COMPLEJO HOTELERO, URBANIZAR, CENTRO COMERCIAL, CULTIVOS O GANADERÍA.



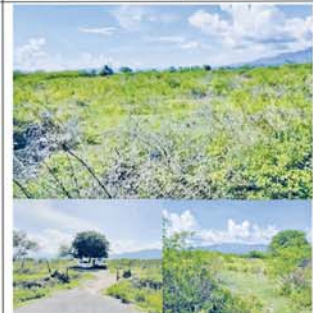
380 MANZANAS PLANAS CON AGUA
FRENTE DE CARRETERA A PALMEROLA
L 3.8 MILLONES
POR MANZANA
NEGOCIABLE
APTO PARA:
COMPLEJO HOTELERO, URBANIZAR, CENTRO COMERCIAL, CULTIVOS, O GANADERÍA.



32 MANZANAS PLANAS
FRENTE A PALMEROLA CON LUZ Y AGUA
L 3.5 MILLONES
POR MANZANA
NEGOCIABLE
APTO PARA:
COMPLEJO HOTELERO, MALLES, URBANIZAR, BODEGAS, EDIFICIOS.



15 MANZANAS PLANAS
CERCA A PALMEROLA DESVÍO A LA PAZ
L 1.8 MILLONES
POR MANZANA
NEGOCIABLE
APTO PARA:
COMPLEJO HOTELERO, MALLES, URBANIZAR, BODEGAS, EDIFICIOS.



26 MANZANAS TOTALMENTE PLANAS
K6 - CANAL SECO
L 1.25 MILLONES
POR MANZANA
NEGOCIABLE
ACCESO A ELECTRICIDAD Y AGUA PERFORANDO POZO.
APTO PARA:
COMPLEJO HOTELERO, MALLES, URBANIZAR, BODEGAS, EDIFICIOS.

<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p> <p>LA TREJO CASA 2 NIVELES CON VISTA A LA CIUDAD Mirador 5 habitaciones 10,000,000 Llamar al 9964-9686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p> <p>PUERTO CORTÉS RÍOS MAR CERCA DEL MAR PLAYAS COCA COLA CASA CENTRICA L2,500,000 Llamar al 9964-9686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p> <p>LOS ANDES CASA PARA OFICINAS VENTA L11,500,000 IDEAL ODONTÓLOGOS Llamar al 9964-9686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p> <p>SE ALQUILA LOCAL EN PLAZA GEO SUR 74 metros cuadrados en \$1,500 MÁS ISV Incluye mantenimiento y seguridad frente al Mall Multiplaza y Banco Occidente circunvalación y 13 calle. Llamar al 9964-9686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p> <p>VENDO 6.25 MANZANAS DE TERRENO EN SANTA CRUZ DE YOJOA Contiguo a Cascata Lodge 7,500,000 Llamar al 9964-9686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p> <p>BRIT BHIT ROATAN SE VENDEN 12.57 MANZANAS DE TERRENO Frente al mar valor 9,500,000 DÓLARES Llamar al 9964-9686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p> <p>SE VENDEN 3.5 MANZANAS EN COFRADIA A 300 METROS DEL SUPERMERCADO MAXIDESPEMSA y el parque central valor L.600 POR VARA Negociables Llamar al 9964-9686</p>
<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p> <p>LA TREJO L8,900,000 Son 4 habitaciones con baño 400 metros 720 varas Llamar al 9964-9686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p> <p>LA TREJO L8,900,000 Son 4 habitaciones con baño 400 metros 720 varas Llamar al 9964-9686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p> <p>VENDE CASA EN VILLA FLIPER FRENTE RESTAURANTE BARRANCO VALOR 4,600,000 Llamar al 9964-9686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p> <p>LOS ANDES VENDO CASA 880 VARAS 450 METROS 4 HABITACIONES CON BAÑOS DOS SALAS VALOR \$575,000 Llamar al 9964-9686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p> <p>SE VENDEN 80 MANZANAS EN LA CONCORDIA PUERTO CORTÉS CON VISTA TIENE 20 MANZANAS DE CACAJO Y 20,000 ARBOLES DE CACAO 2 MANZANAS DE LIMON 2 MANZANAS DE AGUACATE CON CASA VALOR L17 MILLONES Llamar al 9964-9686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p> <p>SE VENDEN 12 MANZANAS PLANAS DOS CAMINOS VILLANUEVA ADELANTE PRO CARNE ACTUALMENTE POLIGONO SUÁREZ VALOR 30 MILLONES Llamar al 9964-9686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p> <p>SE VENDEN 3600 VARAS \$710 POR VARAS Circuito exclusivo cerrado Res Caribbean Hills Puerto Cortés con vista al mar Llamar al 9964-9686</p>
<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p> <p>SE VENDE CASA SAN CARLOS DE SULA 5 cuartos 4 baños, sala, comedor, cocina, garaje, cuarto servicio 530 VARAS VALOR 4,200,000 No está en circuito Llamar al 9964-9686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p> <p>SE VENDEN 1.3 MANZANAS EL POLVORIN CAMINO A VALLE ESCONDIDO 85 DÓLARES LA VARA NEGOCIABLE Llamar al 9964-9686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p> <p>VENDE CASA DOS PLANTAS MONTE BELLO SAN PEDRO SULA VALOR L1,900,000 Llamar al 9964-9686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p> <p>SE ALQUILA CASA EN EL BARRIAL 1,200 DÓLARES MENSUALES Llamar al 9964-9686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p> <p>SE VENDEN 80 MANZANAS EN LA CONCORDIA PUERTO CORTÉS CON VISTA TIENE 20 MANZANAS DE CACAJO Y 20,000 ARBOLES DE CACAO 2 MANZANAS DE LIMON 2 MANZANAS DE AGUACATE CON CASA VALOR L17 MILLONES Llamar al 9964-9686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p> <p>SE VENDEN 12 MANZANAS PLANAS DOS CAMINOS VILLANUEVA ADELANTE PRO CARNE ACTUALMENTE POLIGONO SUÁREZ VALOR 30 MILLONES Llamar al 9964-9686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p> <p>SE VENDEN 3600 VARAS \$710 POR VARAS Circuito exclusivo cerrado Res Caribbean Hills Puerto Cortés con vista al mar Llamar al 9964-9686</p>
<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p> <p>LOS ANDES 1,235 VARAS CON 600 METROS DOS CASAS EN UNA PROPIEDAD VALOR 18 MILLONES Llamar al 9964-9686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p> <p>VILLAS PARAÍSO SE VENDE CASA 3 HABITACIONES 2 BAÑOS Y MEDIO ESTUDIO CUARTO SERVICIO L5,200,000 Llamar al 9964-9686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p> <p>SE VENDE CASA EN COL TREJO L7,500,000 CON 536 VARAS Y 301 VARAS 5 HABITACIONES DOS NIVELES Llamar al 9964-9686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p> <p>SE ALQUILA CASA LOS CASTAÑOS Circuito Cerrado L 12,000 Llamar al 9964-9686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p> <p>SE VENDE EDIFICIO LA SMITH VALOR L5,000,000 Llamar al 9964-9686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p> <p>UTILA ISLAS BAHIA VENDO LOTES DE 700 VARAS Pavimentado cerca aeropuerto urbanizado a \$65 DÓLARES VARA \$45,500 Llamar al 9964-9686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p> <p>SE VENDEN 15,975 VARAS A \$68 LA VARA ATRÁS DE VILLAS PARAÍSO BORDO RÍO CONTIGO A RESIDENCIAL TOLEDO PAVIMENTADO Llamar al 9964-9686</p>

AVISOS LEGALES

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER**; Que en el expediente **No. 385(6)2022** contentivo a la Demanda de Divorcio del Procedimiento Abreviado no Dispositivo, promovida por la señora **LILIAN ALFARO MALDONADO** contra el señor **JULIO CESAR MEJIA MEDINA** por medio de la presente notificación de edictos se manda a emplazar a el señor **JULIO CESAR MEJIA MEDINA**, para que en el término de Treinta días comparezca a este juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro a recoger la copia de la presente Demanda. **SE HACE SABER**: A el señor **JULIO CESAR MEJIA MEDINA** que el término de Treinta días empezará a correr al día siguiente del último aviso de Publicación, para tal efecto publíquese el presente aviso en un **DIARIO IMPRESO** y en una **RADIODIFUSORA** en ambos casos de cobertura Nacional por tres (3) veces consecutivas con intervalo de **DIEZ DÍAS HÁBILES**.

Actúa el Abogado **OSCAR ARMANDO PEÑA BARDALES** en su condición de apoderado legal de la señora **LILIAN ALFARO MALDONADO**

EL Progreso, Yoro 6 de Junio del 2023

LIC. LEYLA PATRICIA GUZMÁN ROMERO.
SECRETARIA JUDICIAL

EN EL TRIBUNAL DE DISTRITO DE JOHNSON COUNTY EN IOWA

<p>EN LA TUTELA DE J.A.L.G. EL MENOR.</p>	<p>Case No: JGJV009988 AVISO ORIGINAL</p>
----------------------------------------------------------	-----------------------------------------------

PARA: Nancy Doraly Garcia Lopez
Jhon Frey Lanza Padilla

POR FAVOR LEE EL AVISO COMPLETO
Usted esta avisado que se ha presentado una petición en el asunto mencionado arriba, ha sido archivado en la oficina de la secretaria de este tribunal. Por favor encuentre adjunto a este aviso una copia de:

- Petición Tutela para un Menor
- Orden Estableciendo una Audiencia

La audiencia para la tutela sera el 31 de Agosto de 2023, a las 10:00 A.M. en Johnson Co. Courthouse localizada en Iowa City, Iowa. El abogado del peticionario menor es Raziel Argueta, su dirección es 3200 Ingersoll Ave, Suite B, Des Moines, Iowa 50312. El teléfono del abogado es (515) 650-2844. Su correo electrónico es rargueta@arguetaagomezlaw.com

USTED ESTA ADEMAS NOTIFICADO que a menos que dentro de veinte (20) días después del servicio de este noticia original y, dentro de un tiempo razonable a partir de entonces, presenta una apariencia escrita especial, moción o respuesta, aparecer allí y defender en el Distrito Juvenil del condado de Johnson en Iowa, en el juzgado del condado en Des Moines, Iowa juzgar por defecto puede ser presentado contra usted por el alivio mencionado en la petición.

Se le notifica además que la petición es un procedimiento para el nombramiento de un tutor para el menor, John Anderson Lanza Garcia.

Si necesita la ayuda de ayudas auxiliares o servicios para participar en la corte juvenil porque tienes discapacidades, inmediatamente llama su distrito ADA coordinador a (515) 286-3394. (Si tiene discapacidad auditiva, llame a Relay Iowa TTY at 1-800-735-2942).

SECRETARIO DEL TRIBUNAL
Palacio de Justicia del Condado de Johnson
Iowa City, Iowa 52240



Exp. No. 0501-2021-02209-LFV
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS

EDICTO JUDICIAL

La infrascrita Secretaria del Despacho del juzgado De Letras De Familia Del Departamento De Cortes, al público en general y para los efectos de ley **hace saber**: que en la **Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo** promovida por la Abogada ODIS ONDINA GOMEZ RAMIREZ, en su condición de Representante Procesal de la señora MIRIAN TOMASITA MEDINA BARAHONA, contra el señor REINERIO CEBALLOS BONILLA, se encuentra la sentencia definitiva en el presente proceso, que en su parte conducente **dice**: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS.- En la ciudad de San Pedro Sula, Cortes, a los catorce días del mes de Junio del año dos mil veintitrés, la Juez KAREEN ROSALINA PAZ REYES, en nombre del Estado de Honduras, dicta la siguiente **SENTENCIA**: En la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo, promovida por la Abogada ODIS ONDINA GOMEZ RAMIREZ, en su condición de Representante Procesal de la señora MIRIAN TOMASITA MEDINA BARAHONA, quien es mayor de edad, soltera, Hondureña, Bachiller en Computación, con tarjeta de identidad No. **0501-1986-08859**, con domicilio en la ciudad de Barcelona, España, actuando en su condición de madre y representante legal de su menor hija **MARIEL ISABELLA CEBALLOS MEDINA**, en contra del señor **REINERIO CEBALLOS BONILLA**, quien es mayor de edad, soltero, Comerciante, Hondureño, siendo su último domicilio conocido en Colonia Rivera Hernández, de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés; siendo el objeto principal de dicha acción que se le suspenda al demandado la patria potestad y los derechos que esta lleva consigo sobre la persona y los bienes de la menor antes mencionada.- **INTERVIENEN**: La Abogada ODIS ONDINA GOMEZ RAMIREZ, como Representante Procesal de la parte demandante señora MIRIAN TOMASITA MEDINA BARAHONA, el señor REINERIO CEBALLOS BONILLA en su condición de demandado Rebelde, y la Abogada KATHERINE LAGOS VALLADARES, en su condición de Fiscal del Ministerio Público, adscrita a esta judicatura tutelando los intereses de la menor antes mencionada.- **ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO:..... SEGUNDO:..... TERCERO:CUARTO:..... QUINTO:..... HECHOS PROBADOS PRIMERO:..... SEGUNDO:..... TERCERO:..... VALORACION DE LA PRUEBA UNICO:..... FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIMERO:..... SEGUNDO:..... TERCERO:..... CUARTO:..... QUINTO:..... SEXTO:..... SEPTIMO:..... OCTAVO:..... NOVENO:..... DECIMO:..... DECIMO PRIMERO: PARTE DISPOSITIVA** En consecuencia, la Suscrita Juez en observancia a los fundamentos legales antes mencionados, **FALLA: PRIMERO**: Declarando **CON LUGAR** la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo, promovida por la Abogada ODIS ONDINA GOMEZ RAMIREZ, en su condición de Representante Procesal de la señora MIRIAN TOMASITA MEDINA BARAHONA, y está en representación legal de su menor hija **MARIEL ISABELLA CEBALLOS MEDINA**, contra el señor **REINERIO CEBALLOS BONILLA**, todos de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia.- **SEGUNDO**: Se Suspende al señor **REINERIO CEBALLOS BONILLA**, del ejercicio de la patria potestad y de los derechos que esa lleva consigo sobre la persona y los bienes de la menor **MARIEL ISABELLA CEBALLOS MEDINA**.- **TERCERO**: Dejar a la menor **MARIEL ISABELLA CEBALLOS MEDINA**, únicamente bajo patria potestad de su madre la señora **MIRIAN TOMASITA MEDINA BARAHONA**, a quien además se le responsabiliza de la Guarda y Custodia de dicha menor, quedando obligada a proveerle todos los cuidados, alimentación, protección, educación que beneficie su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar su capacidad y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, hasta convertirse en un miembro útil de la familia y la sociedad.- Se condena al demandado **REINERIO CEBALLOS BONILLA**, proporcionar una pensión alimenticia por el monto de **CUATRO MIL LEMPIRAS MENSUALES (Lps.4,000.00)**, los cuales serán pagaderos a través de su madre la señora **MIRIAN TOMASITA MEDINA BARAHONA**, la cual subsistirá hasta que la misma no haya culminado sus estudios superiores iniciados durante la minoría de edad.- **CUARTO**: Se establece a favor del padre no custodio señor **REINERIO CEBALLOS BONILLA**, un Régimen de Comunicación y Visitas, el cual será **LIBRE Y ABIERTO**, para que este pueda comunicarse y relacionarse con su menor hija **MARIEL ISABELLA CEBALLOS MEDINA**, cuando este lo estime conveniente, pudiendo también utilizar los medios técnicos existentes, siempre y cuando los horarios de comunicación no interfieran en las actividades educativas de la menor, y siempre mediando el consentimiento de la madre.- **QUINTO**: Que la secretaria del despacho proceda a insertar el original de este fallo en el libro de sentencias que para tal efecto se lleva en la secretaria general de este despacho judicial y provenga a colocar en las presentes diligencias la certificación literal de la referida resolución.- **SEXTO**: Que la Secretaría del Despacho proceda a Notificar la presente sentencia definitiva al **representante procesal de la parte demandante y al fiscal del Ministerio Público adscrito a esta judicatura**; actuación que también puede ser realizada por Receptor designado por la Central de Citaciones, Notificaciones y Otras Diligencias Judiciales de esta ciudad. **Notificar la presente sentencia definitiva al señor REINERIO CEBALLOS BONILLA, en su condición de demandado-rebelde, mediante comunicación edictal**: Fijar en la tabla de avisos de éste Despacho Judicial, copia de la presente sentencia mediante la cual se ordena la **notificación por medio de edictos**, al referido demandado; y Expedir el edicto correspondiente, el que contendrá el preámbulo y la parte dispositiva de la presente sentencia, para que a costa de la parte demandante se publique la misma, **con caracteres visibles en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de cobertura nacional, por tres (3) veces, con intervalos de diez (10) hábiles entre cada publicación**.- **SEPTIMO: UNA VEZ FIRMA LA SENTENCIA**: 1) Expídase el respectivo **mandamiento** al señor Registrador Civil del MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS, para que proceda a inscribir en el asiento respectivo del acta de inscripción de nacimiento de la menor **MARIEL ISABELLA CEBALLOS MEDINA**, acta N° **0501-2010-05197**, ubicada a Folio **004**, del Tomo **03725**, del año **2010**, que se le ha suspendido a su padre el señor **REINERIO CEBALLOS BONILLA**, el ejercicio de la patria potestad que ejerce sobre el mismo.- 2) Extender certificación íntegra del presente fallo a cada uno de los interesados.- 3) Proceder al archivo de las presentes diligencias.- **MODO DE IMPUGNACION**: Mediante el recurso de Apelación, el que se hará por escrito ante esta misma judicatura, dentro del plazo de diez (10) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación del mismo, expresando los agravios que la misma le cause. - Arts. 197.2, 201, 693, 707, 709 del Código Procesal Civil.-**SELLO (F) ABG. KAREEN ROSALINA PAZ REYES.- JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA.- SELLO (F) ABG. OLLIE ORTEGA PAZ.- SECRETARIA ADJUNTA.- JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS.-**

SAN PEDRO SULA, CORTES, 15 DE AGOSTO DEL 2023.-

Ollie Ortega Paz
ABG. OLLIE ORTEGA PAZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Seccional de Quimistán Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER**: Que en la Demanda de Prescripción Adquisitiva, por la vía del proceso Abreviado, presentada por la señora **CARMEN SARAHÍ AYALA RAMOS**, en contra del señor **JOSE MANUEL TABORA CANTARERO**, se encuentra en auto que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE QUIMISTAN, SANTA BÁRBARA** Quimistán, cuatro de mayo del año dos mil veintitrés. El Abogado **JORGE ANTONIO RIVERA HENRIQUEZ** Juez de Letras de la Sección Judicial de Quimistán, Santa Bárbara, resolviendo sobre la admisión de la Demanda de Prescripción Adquisitiva, por la vía del proceso Abreviado la cual quedo registrada bajo el número 1618-2023-00163; presentada por la señora **CARMEN SARAHÍ AYALA RAMOS**, en contra del señor **JOSE MANUEL TABORA CANTARERO, ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO: ... FUNDAMENTACION JURIDICA PRIMERO: ... SEGUNDO: ... TERCERO: ... PARTE DISPOSITIVA** En virtud de lo anterior el Suscrito Juez **Resuelve: PRIMERO**: Observándose que la demanda presentada cumple los presupuestos y requisitos procesales exigidos por la Ley, además de que los documentos que se acompañan llevan la justificación de la obligación, conforme al artículo 625 del Código Procesal Civil, el cual no adolece de ninguna irregularidad formal, procede, en virtud, de lo dispuesto en el artículo antes mencionado, despachar la demanda de Prescripción Adquisitiva por la vía del proceso Abreviado, en contra del señor **JOSE MANUEL TABORA CANTARERO**, al haber quedado debidamente acreditada su pretensión producida con el simple transcurso del tiempo. **SEGUNDO**: Señálase audiencia para el día **jueves veintiocho de septiembre del año dos mil veintitrés, a las diez de la mañana**, a fin de que comparezcan ante este Tribunal los señores **EULISES RAMIREZ, MARTHA DUARTE, IRIS ADELINA PINEDA**, para lo cual por medio de la Receptora del despacho proceda a citar a los señores **antes referidos**, a fin de que comparezcan a la audiencia antes señalada, debiéndole hacer entrega en dicho acto de la cédula de citación, copia simple de la demanda y sus documentos, con la advertencia que deberán asistir a dicha audiencia con todas las pruebas que pretendían utilizar. **TERCERO**: Se ordena la publicación del extracto de la misma y que se publique por tres veces en el diario de mayor circulación con un intervalo de tres días.

Quimistán, Santa Bárbara 27 de julio del año 2023:-

Armando Enrique Bu Bueso
ARMANDO ENRIQUE BU BUESO
SECRETARIO ADJUNTO



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE PUERTO CORTES
REPUBLICA DE HONDURAS, C.A.

AVISO

La Infrascrita Secretaria adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortes; Al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER**: Que el señor **JOAQUIN EMILIO ESPAÑA EVERETT**, en fecha dieciséis (16) de junio del año dos mil veintidós (2022), se promovió ante esta Judicatura Demanda de prescripción adquisitiva extraordinaria de dominio por la vía del proceso abreviado para adquirir la propiedad de un lote de terreno del cual es poseedor, situado entre las avenidas Séptima y calle Séptima, del trazo de esta Población que limita y mide: el colinda; **AL NORTE**: Colinda con solar denunciado por la señora **ZOILA ESMERALDA DE ZALDIVAR** y mide cuarenta metros (40.00 Mts); **AL SUR**: Colinda con Séptima Avenida y mide cuarenta metros (40.00 Mts); **AL ESTE**: Colinda con la Séptima Calle y mide Veinticinco metros (25.00 Mts); y **AL OESTE**: Colinda con terreno Ejidal y Baldío y mide Veinticinco metros (25.00 Mts) Con un área de extensión superficial de **MIL METROS CUADRADOS (1,000.00 mts²)**, cuyo dominio se encuentra inscrito a favor del señor **LEROY EMIL EVERETT**. En el cual existen mejoras que se describen así: Una casa que consta de dos plantas, que mide veinte pies de ancho por veintiséis pies de largo. La primera planta: consta de un dormitorio, cocineta, baño y servicio sanitario, construida de paredes y piso de madera; la segunda planta: consta de dos dormitorios, sala, comedor, cocina, un servicio sanitario y baño; construida de bloques de cemento, piso de cemento, la casa tiene como anexo una bodega de doce pies de ancho por doce pies de largo, toda la casa consta de ventanas de celosías con balcones, además se encuentra un corredor y está pintado por dentro y fuera, con instalaciones de agua y luz eléctrica. Toda la casa esta cercada con muro de bloques de cemento y alambre cación. Dichas mejoras están valoradas en la suma de **SESENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 60,000.00)**. Manifiesta el demandante que el propietario del bien inmueble decidió irse a vivir a los Estados Unidos de Norteamérica, dejándolo encargado del mismo desde marzo de mil novecientos noventa y ocho, por lo que ha estado en posesión de manera ininterrumpida del mismo por más de 20 años de manera pacífica e ininterrumpida, el cual ha sido de buena fe. Registrada bajo el expediente número **0506-2022-00693**.-

Puerto Cortés; Departamento de Cortés, veintisiete (27) días del mes de Marzo del año dos mil veintitrés.

Jorge Luis Chinchilla Rodríguez
JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Infrascrito Notario Público, **JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ**, Con oficinas abiertas al público en el complejo del Instituto de Previsión Militar I.P.M., local número dos, San Pedro Sula, departamento de Cortes, e inscrito en el Registro de Notario de la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el número mil ciento cincuenta y seis (1156) e inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número mil novecientos sesenta y ocho (1978).- Al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER**: Que esta Notaría en fecha 18 de Agosto del año Dos Mil Veintitrés, (2023).- Dicho Resolución Notarial y Fallo declarando: **PRIMERO**: **CON LUGAR** la presente solicitud de declaración de herencia ab intestato presentada por la señora: **MARIA DE JESUS CASTAÑEDA VILLANUEVA**, de generales conocidas en el preámbulo de la presente Resolución, representada por el abogado: **CÉSAR AUGUSTO AGUILAR CASTAÑEDA**.- **SEGUNDO**: Declarando Heredera Ab-Intestato a la señora: **MARIA DE JESUS CASTAÑEDA VILLANUEVA**, de todos los bienes, derechos y Acciones dejados a su fallecimiento por su padre el señor: **DOROTEO CASTAÑEDA, (QDDG)**, conocido también como **JOSE CASTAÑEDA, (QDDG)**.- Sin perjuicio de otros herederos ab-intestatos o testamentarios de igual o mejor derecho.- **TERCERO**.- Concediéndole la Posesión Efectiva de la Herencia

San Pedro Sula, Departamento de Cortes, 19 de Agosto del año 2023

JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ
NOTARIO

EN EL TRIBUNAL DE DISTRITO DE JOHNSON COUNTY EN IOWA

EN LA TUTELA DE
K.A.M.L.
EL MENOR.

Case No: JGJV009987
AVISO ORIGINAL

PARA: Kevin David Melendez Jimenez

POR FAVOR LEE EL AVISO COMPLETO

Usted esta avisado que se ha presentado una peticion en el asunto mencionado arriba, ha sido archivado en la oficina de la secretaria de este tribunal. Por favor encuentre adjunto a este aviso una copia de:

- Peticion Tutela para un Menor
- Orden Estableciendo una Audencia

La audencia para la tutela sera el 31 de Agosto de 2023, a las 10:00 A.M. en Johnson Co. Courthouse

localizada en Iowa City, Iowa. El abogado del peticionario menor es Raziel Argueta, su direccion es 3200 Ingersoll Ave, Suite B, Des Moines, Iowa 50312. El telefono del abogado es (515) 650-2844. Su correo electrónico es rargueta@arguetaagomezlaw.com

USTED ESTA ADEMAS NOTIFICADO que a menos que dentro de veinte (20) días después del servicio de este noticia original y, dentro de un tiempo razonable a partir de entonces, presenta una apariencia escrita especial, mocion o respuesta, aparecer allí y defender en el Distrito Juvenil del condado de Johnson en Iowa, en el juzgado del condado en Des Moines, Iowa juzgar por defecto pude ser presentado contra usted por el alivio mencionado en la petición.

Se le notifica además que la petición es un procedimiento para el nombramiento de un tutor para el menor, Kevin Aaron Melendez Lanza.

Si necesita la ayuda de ayudas auxiliares o servicios para participar en la corte juvenil porque tienes discapacidades, inmediatamente llama su distrito ADA coordinador a (515) 286-3394. (Si tiene discapacidad auditiva, llame a Relay Iowa TTY a 1-800-735-2942).

SECRETARIO DEL TRIBUNAL
Palacio de Justicia del Condado de Johnson
Iowa City, Iowa 52240

EN EL TRIBUNAL DE DISTRITO DE JOHNSON COUNTY EN IOWA

EN LA TUTELA DE
A.N.L.G.
EL MENOR.

Case No: JGJV009989
AVISO ORIGINAL

PARA: Nancy Doraly Garcia Lopez
Jhon Frey Lanza Padilla

POR FAVOR LEE EL AVISO COMPLETO

Usted esta avisado que se ha presentado una peticion en el asunto mencionado arriba, ha sido archivado en la oficina de la secretaria de este tribunal. Por favor encuentre adjunto a este aviso una copia de:

- Peticion Tutela para un Menor
- Orden Estableciendo una Audencia

La audencia para la tutela sera el 31 de Agosto de 2023, a las 10:00 A.M. en Johnson Co. Courthouse

localizada en Iowa City, Iowa. El abogado del peticionario menor es Raziel Argueta, su direccion es 3200 Ingersoll Ave, Suite B, Des Moines, Iowa 50312. El telefono del abogado es (515) 650-2844. Su correo electrónico es rargueta@arguetaagomezlaw.com

USTED ESTA ADEMAS NOTIFICADO que a menos que dentro de veinte (20) días después del servicio de este noticia original y, dentro de un tiempo razonable a partir de entonces, presenta una apariencia escrita especial, mocion o respuesta, aparecer allí y defender en el Distrito Juvenil del condado de Johnson en Iowa, en el juzgado del condado en Des Moines, Iowa juzgar por defecto pude ser presentado contra usted por el alivio mencionado en la petición.

Se le notifica además que la petición es un procedimiento para el nombramiento de un tutor para la menor, Astrid Nicol Lanza Garcia.

Si necesita la ayuda de ayudas auxiliares o servicios para participar en la corte juvenil porque tienes discapacidades, inmediatamente llama su distrito ADA coordinador a (515) 286-3394. (Si tiene discapacidad auditiva, llame a Relay Iowa TTY a 1-800-735-2942).

SECRETARIO DEL TRIBUNAL
Palacio de Justicia del Condado de Johnson
Iowa City, Iowa 52240

EXP. 0501-2016-00436



COMUNICACIÓN DE EDICTAL

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés de esta Sección Judicial, al público en general, **HACE SABER:** Que en la Demanda por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo de Suspensión de Patria Potestad número **0501-2016-00436** promovida por la señora **VICKY KANDY LOPEZ URBINA** contra el señor **HENRY DAVID CARRANZA LOPEZ**, se encuentra los autos que en su parte conducente **DICEN: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES** En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los veintiséis (26) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021), la Suscrita Jueza **NIXSA YAKELIN FUENTES CRUZ**, en nombre del Estado de Honduras, **RESUELVE:...** **PARTE DISPOSITIVA...** **PRIMERO:** Tiénese por emitido el informe por parte de la Secretaria Adjunta de este despacho judicial **y por PRECLUIDO** el plazo de treinta (30) días hábiles concedidos al demandado señor **HENRY DAVID CARRANZA LOPEZ** para que contestara la demanda de Suspensión de Patria Potestad promovida en su contra.- **SEGUNDO:** Declarar en **REBELDIA PROCESAL** al demandado señor **HENRY DAVID CARRANZA LOPEZ**; en el entendido que la falta de personamiento del demandado, **no impedirá la continuación del procedimiento**; sin que pueda entenderse su ausencia como allanamiento o reconocimiento de hechos. La anterior declaración de rebeldía sin perjuicio de que el demandado rebelde pueda incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que éste se encuentre y sin que se pueda retroceder en las actuaciones. **TERCERO:** Que la Secretaria de esta judicatura o en sustitución de ésta, la Central de Citaciones y/o Notificaciones, Requerimientos, Emplazamientos y otras Diligencias Judiciales de esta ciudad, **NOTIFIQUE** al señor **HENRY DAVID CARRANZA LOPEZ** en su condición de **demandado rebelde. POR MEDIO DE CÉDULA** la presente resolución de rebeldía **EN CUALQUIERA DE SUS DOMICILIOS PRESENTES O FUTUROS**, a quien además se le debe entregar copia de la misma.- **CUARTO:** Señálese **AUDIENCIA DE FASE DE ALEGACIONES** para el día **JUEVES VEINTE (20) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**, a la cual deberán comparecer personalmente la demandante señora **VICKY KANDY LOPEZ URBINA** y el demandado señor **HENRY DAVID CARRANZA LOPEZ** si así lo desea, **asistidos por sus representantes procesales**, y también él o la representante del Ministerio Público en representación de los intereses del menor **CARLOS ANDRES CARRANZA LOPEZ**..... **SELLO (F) ABOG. NIXSA YAKELIN FUENTES CRUZ JUEZ. SELLO (F) ANA GRACIELA RIOS LOPEZ. SRIA. ADJUNTA** "JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES". En la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, a los veintiséis (26) días del mes de Octubre de del año dos mil veintidos (2022), la Suscrita Jueza **NIXSA YAKELIN FUENTES CRUZ**, en nombre del Estado de Honduras, **RESUELVE:...** **PARTE DISPOSITIVA...** **PRIMERO...** **SEGUNDO:** Ordénese a la Secretaria de esta judicatura **NOTIFICAR** al señor **HENRY DAVID CARRANZA LOPEZ** en su condición de **demandado rebelde. POR MEDIO DE EDICTOS**, el auto de fecha **veintiséis (26) de Abril del año dos mil veintiuno (2021)**, donde se declaró en Rebeldía Procesal; debiendo **fiar en la tabla de avisos de este despacho** judicial, copia de la presente resolución y la del auto antes indicado y **expedir el edicto** correspondiente, **el que contendrá la parte dispositiva de la presente resolución**, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo **CON CARACTERES VISIBLES**, por TRES (3) veces, con intervalo de DIEZ (10) días HABLES, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de **COBERTERA NACIONAL-TERCERO...SELLO (F) ABOG. NIXSA YAKELIN FUENTES CRUZ. JUEZ. SELLO (F) ABOG. BLANCA ESTELA ESPINAL. SRIA. ADJUNTA**"

San Pedro Sula, Cortés, 10 de noviembre de 2022.

SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito **JOSE HERIBERTO COTO GUILLEN**, Notario Público de este domicilio, inscrito en el Registro de Notarios de la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el número Un mil doscientos veintisiete (1227), con Notaría establecida entre la primera y segunda calle, segunda avenida, pasaje Córdoba, Local número tres (3), Teléfono 2552-2211, Barrio "El Centro" de esta ciudad, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que en esta Notaría en fecha veintisiete (27) de Julio del año dos mil veintitres (2023), se dictó Resolución Notarial y Falla: **PRIMERO:** Declarar **CON LUGAR** la solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora **ESPERANZA OTILIA BONILLA ORTIZ**, de generales conocidas en el preámbulo de la Resolución, representado por el Abogado Javier Antonio Reyes Borjas; **SEGUNDO:** Declarando Heredera Ab-Intestato a la señora **ESPERANZA OTILIA BONILLA ORTIZ**, en su condición de Hija, de todos los Bienes, Derechos, Acciones y obligaciones que le correspondían a su Padre, el Causante señor **CECILIO BONILLA (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor Derecho.- **TERCERO:** Concediéndole la posesión efectiva de la Herencia.

San Pedro Sula, Cortés, Veintisiete (27) de Julio del año Dos Mil Veintitres.

JOSE HERIBERTO COTO GUILLEN
NOTARIO

**EL MEJOR
PRECIO Y
ATENCIÓN
GARANTIZADA**

PUBLIQUE SUS
**AVISOS
LEGALES**

Contáctenos:

**2504-0000
2540-4888
3144-3340**



MÁS clasificados

Bo. La Guardia,
Ave. Nueva Orleans,
32 calle N.O

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Sala Segunda de San Pedro Sula departamento de Cortés, en el Expediente #48-22, cita a los señores **TESTIGOS PROTIGIDOS HN-504, TESTIGO PROTEGIDO TIGRE-2021 y TESTIGO PROTEGIDO ZONA 5**; para que se presente ante el Tribunal para Juicio Oral Y Público el 28/08/2023, a las 9:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 16 de Mayo del 2023.



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA SECCIONAL LA ENTRADA
NUEVA ARCADIA, COPÁN.

EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del juzgado de Letras de Familia Seccional de La Entrada, Nueva Arcadia, Copán. Al público en general y para los efectos de Ley.- **HACE SABER:** Que en la demanda de Suspensión de Patria Potestad número **0413-2021-037** que mediante el proceso abreviado no dispositivo, fue promovida en este despacho de justicia por en Abogado **FREDY FERNANDO LEIVA** en su condición de Apoderado Legal del señor **FRANKLIN GEOVANY FUNEZ SANTAMARIA** en contra de la señora **EVELIN ARYANI LEIVA HERNANDEZ** Este Juzgado resuelve por ser de domicilio desconocido la demandada, hacer las averiguaciones de domicilio, las que fueron infructuosas, consecuentemente se prosigue con el trámite ordenándose las publicaciones edictales, tal como lo establece el art. 146 del Código Procesal Civil, con el objetivo de Emplazar en legal y debida forma a la señora **EVELIN ARYANI LEIVA HERNANDEZ**, para que en el plazo de treinta días que se le conceden a partir de la primera publicación, se persone a este Juzgado a contestar por escrito la referida demanda, haciéndole la advertencia, que de no contestar la misma en el Término indicado, se le seguirá el juicio en su rebeldía, publicación que se deberá hacer por tres veces con intervalos de diez días hábiles en un Medio De Comunicación Impreso Y Radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional, Firma y sello **ABOG. EDIE LORENA INTO FUENTES, JUEZ FIRMA Y SELLO ELBA GABRIELA PINTO CHINCHILLA. SECRETARIA.-**

La Entrada, Nueva Arcadia, Copán, 01 de Agosto del año 2023.

**ABG. ELBA GABRIELA PINTO CHINCHILLA
SECRETARIA**



TRIBUNAL DE SENTENCIA
SAN PEDRO SULA

PUBLICACIÓN DE EDICTOS



Por medio de la presente se **ORDENA LA PUBLICACION Y CITACION MEDIANTE EDICTOS** por Tres (3) días en **dos diarios** escritos de mayor **CIRCULACIÓN EN EL PAÍS**, o en su defecto por medio de **Radios de comunicación**; para citar a: **LITSIS MARGARITA PADILLA VASQUEZ**. A efecto de que comparezca a la sala segunda de este tribunal ubicado en colonia San José V, 33 calle, frente a Ferromax. Para rendir declaración en la audiencia de juicio oral que se ha señalado para el día **JUEVES TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE 2023. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA**. En la causa instruida contra **CARMEN JULISSA MOYA RAMIREZ**, a quien se le supone responsable de la comisión del delito de **ABORTO**, en perjuicio de **FETO DEL SEXO MASCULINO. EXP.-155-22**

Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo 157 del **Código Procesal Penal**.

San Pedro Sula, Cortés, 11 de Agosto del 2,023

**ABG. GADY ALEXANDER MEJIA
SECRETARIO**



Exp: N. 1601-2023-00312

AVISO DE PUBLICACIÓN

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado de Santa Bárbara, al público en General y para los efectos de Ley.- **HACE SABER:** Que en La Demanda Extra Ordinaria de Prescripción Adquisitiva de Dominio de un Terreno de Naturaleza Jurídica Privada, Promovida por el Abogado **KEVIN ROBERTO SABILLON LEIVA** en su condición de Apoderado Judicial del señor **ALFREDO BANEGAS PINEDA**, quien actúa en su Condición de Secretario de la Empresa Asociativa Campesina Gualjoquito, Contra los señores **JUAN SAGASTUME BEJARANO Y OLVIN MANUEL FERNANDEZ ENAMORADO**, a fin de que se adjudique la Adquisitiva de Dominio Por Prescripción de un Terreno de Naturaleza Jurídica Privada, con las medidas y colindancias y área siguiente: consta de un Área de **NUEVE MANZANAS CON TRECIENTOS DIECINUEVE PUNTO VEINTISIETE VARAS CUADRADAS (9 MZ CON 319.27 VRS2)** siguientes; **AL NORTE:** Mide del punto UNO (1) al punto DOS (2) Mide 118.00 Metros del punto Dos(2) al punto Tres(3) mide 31.00 Metros del punto Tres (3) al punto cuatro (4) Mide 10.00 Metros colindando por este rumbo con callejón **AL SUR:** Mide del punto seis (6) al punto (7) 130.36 Metros, del punto siete (7) al punto ocho (8) mide 143.00 Me5tros del punto ocho (8) al punto nueve (9) Mide 68.00 Metros colinda por este rumbo con Juan Bejarano **AL ESTE:** Mide con punto cuatro (4) al punto (5) mide 146.00 y del punto cinco (5) al punto seis (6) mide 61.00 metros, colinda por este rumbo con propiedad de callejón **AL OESTE:** Mide del punto nueve (9) al punto Diez (10) 152.66 Metros y del punto Diez al punto Uno (1) Mide 163.50 Metros, colinda por este rumbo con **Olvin Manuel Fernández Enamorado.**

Santa Bárbara, S.B., 15 de Agosto del año 2023.

**ABOG. ALEJÁN FERRANDO INTERIANO CABALLERO.
Secretario.
Juzgado de Letras Unificado de Santa Bárbara**



EXP. No. 0511-2023-021 FAMILIA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA,
DEPARTAMENTO DE CORTÉS

COMUNICACIÓN EDICTAL

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional De Villanueva, Departamento De Cortes, al público en general, **HACE SABER:** Que en la Demanda por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo de Divorcio número: **0511-2023-021** promovida por la señora **ANGELA ELIZABETH LOPEZ AREVALO**, contra el señor **AGUSTIN MALDONADO HERNANDEZ**, se encuentra el auto que en su parte conducente **DICE:** JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTES EN EL Municipio De Villanueva, Departamento De Cortes, a Los Catorce (14) Días Del Mes De Junio Del Año Dos Mil Veintitrés (2023).- Visto el escrito que antecede, presentado por la Abogada **CAROLYN NISELLY FUENTES JACO**, la Suscrita Juez **Wendy Margarita Peña Martínez**, procede a dictar la siguiente **providencia: PRIMERO... SEGUNDO.- EMPLACESE POR MEDIO DE EDICTOS** al demandado señor **AGUSTIN MALDONADO HERNANDEZ**, para que dentro del plazo de treinta (30) días hábiles, a partir del día siguiente de la última publicación, proceda a personarse en juicio y a contestar por escrito la Demanda de Divorcio por la vía del Proceso Declarativo Abreviado no Dispositivo incoada en su contra por la señora **ANGELA ELIZABETH LOPEZ AREVALO.-** Haciéndole la prevención que si no contesta dentro del plazo concedido, se le tendrá como **REBELDE**, y su falta de personamiento en el juicio no impedirá la continuación del mismo. **TERCERO.-** Que la Secretaria del Juzgado **proceda a expedir** el edicto correspondiente, **el que contendrá la parte dispositiva de la presente resolución**, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo **CON CARACTERES VISIBLES**, por **TRES (3) veces**, con intervalo de **DIEZ (10) días HÁBILES**, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de **COBERTURA NACIONAL.-** Lo anterior con la finalidad que el demandado señor **AGUSTIN MALDONADO HERNANDEZ** se persone en juicio a contestar la Demanda de Divorcio. Artículos: 80, 90, 111 y 122 de la Constitución de la República; 3, 4, 5, 7, 8, 12.1 y 2, 32, 34, 139, 140, 144, 146, 151, 628 y 629.3 del Código Procesal Civil.- **NOTIFIQUESE.- SELLO (F) ABOG. WENDY MARGARITA PEÑA MARTINEZ-JUEZ DE LETRAS TITULAR.- SELLO (F) ABOG. GREISY DOMITILA REYES- SECRETARIA ADJUNTA**

Villanueva, Cortés, 19 de Junio del año 2023.-

GREISY DOMITILA REYES-SRIA. ADJUNTA.-



AVISO

El Infrascrita Secretaria Adjunta de este Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de ley, **HACE SABER:** Que en fecha doce de mayo del año dos mil veintitrés, este Juzgado de Letras Seccional **DECLARO:** a la niña **PAYTON ALEXA JALLU OCHOA** representado por su madre la señora **ROSARIO EVELIN OCHOA ORTIZ**, Heredero Ab-Intestato, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su padre el causante **ROBERTO ENRIQUE JALLU SALGADO (Q.D.D.G.)**, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia **sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Exp. 167-23 KRIS**

Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los Veintitrés días del mes de Junio del año dos mil veintitrés.

**LOYDA EÚNICE GRANADOS
SECRETARIA ADJUNTA**

López fue el capitán de la Liga



Alexander López se convirtió en el capitán del club Alajuela en Costa Rica. El catracho lució el gafete en el juego donde los "manudos" superaron de locales 3-0 a la Asociación Deportiva San Carlos por la quinta fecha del Torneo de Apertura 2023. Alajuela llegó a 11 puntos en la cima e invicto.

EL PAÍS DEPORTIVO

MESSI SE CONVIRTIÓ EN EL JUGADOR CON MÁS TÍTULOS EN EL FÚTBOL



Leo Messi celebrando y junto a él David Ruiz.

En la fiesta del Inter y Leo, fue parte con su actuación el futbolista David Ruiz, de raíces hondureñas.

MIAMI. El desenlace parecía ineludible. El Inter Miami de Lionel Messi logró su primer título frente al Nashville SC en la final de la Leagues Cup, un partido concluido 10-9 en una tanda de penales que pareció eterna.

El astro argentino, autor de un nuevo y espectacular gol, escribió así otra página de su gloriosa historia, llevando al Inter Miami, el peor clasificado de la MLS, hasta la victoria en la Leagues Cup, un torneo en el que compitieron 47 equipos de la liga norteamericana y de la mexicana.

Para Messi fue el trofeo número 44 de su legendaria carrera, que lo coloca en la cima de los futbolistas más laureados junto al brasileño Dani Alves, de acuerdo con datos de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) y de la FIFA.

No fue fácil y hubo que esperar a que los dos porteros lanzaran sus penales para conocer el desenlace, tras un encuentro concluido 1-1 en el tiempo reglamentario en el Geodis Park de Nashville (Tennessee).

El guardameta del Inter, Drake Callender, anotó el suyo, justo antes de detener el lanzamiento de su rival del Nashville, Elliot Panicco.

Una doble jugada que convir-



Los compañeros le dieron así las gracias a Leo.



Muchos nervios en el momento clave del juego.



Beckham y Victoria estaban super felices.



Ruiz celebrando con Messi.

David Ruiz: "Es algo emocionante lograr nuestro primer título"

MIAMI. El jugador David Ruiz expreso su alegría por compartir vestuario con Messi y celebrar el título de Leagues Cup. La noche del sábado le tocó lanzar un penal. "Fui uno de los últimos, pero con confianza, me tranquilicé y me enfoqué en el penal, lo tomé confiado".

El futbolista nacido en inferiores del Inter de Miami, reconoció que fueron momentos de nervios la tanda de penales. "Todos nos estábamos apoyando, era una presión en la final. Es algo emocionante con Messi llegando, Busquets y Alba, hicieron una gran diferencia, estoy contento con mi familia por nuestro primer título".



Ruiz y demás miembros del club salen a celebrar, una vez finalizada la tanda de penales.

tió a Callender en uno de los héroes del partido y desató la euforia de sus compañeros.

"El ambiente fue electrizante", declaró Callender.

La victoria es el colofón de la asombrosa trayectoria del Inter desde la llegada de Messi que, arropado por exsocios del Barcelona como Sergio Busquets o Jordi Alba, transformó en menos de un mes a la franquicia copropiedad de David Beckham, con solo tres años de vida en la MLS y ningún éxito remarcable.

A sus 36 años, y sin apenas entrenamientos en Miami, Messi se sumó al Inter para este torneo de mitad de temporada con gran éxito: acabó como máximo artillero de la competición con 10 goles en siete partidos y fue elegido mejor jugador.

Beckham y su esposa Victoria se fundieron en abrazos emocionados con Messi antes de recoger el primer trofeo de esta nueva Leagues Cup.

Con la victoria de su Inter Miami en la final de la Leagues Cup, Lionel Messi celebró el trofeo número 44 de su legendaria carrera, de acuerdo con datos de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA).

Aunque el trofeo no posee el brillo de sus conquistas con la selección albiceleste y sus clubes euro-



"Esto es como una película, ves jugar a estos jugadores y es emocionante. Todo en su juego es hermoso", dijo **Beckham**.



"El equipo está creciendo a pasos agigantados y estamos muy felices". **Busquets**.

SÉPALO

Inter Miami, Nashville y Philadelphia Union, se clasificaron a la próxima edición de la Liga de Campeones de Concacaf.

peos, Messi fue capaz de catapultar en un mes al peor equipo de la MLS hasta el primer título de su historia, inaugurando el romance del '10' argentino con el fútbol de Estados Unidos.

Los 44 títulos del palmarés de Messi:

- Selección argentina (5)
- Mundial Catar-2022
- Finalissima-2022
- Copa América-2021
- Juegos Olímpicos Pekín-2008 (medalla de oro)
- Mundial Sub 20 Países Bajos-2005
- Inter Miami (1)
- Leagues Cup-2023
- Paris Saint Germain (3)
- Liga 1 (2022-2023; 2021-2022)
- Supercopa de Francia (2022-2023)
- Barcelona FC (35)
- 4 Champions League (2014-2015; 2010-2011; 2008-2009; 2005-2006)
- 3 Mundiales de Clubes (2015; 2011; 2009)
- 3 Supercopa de Europa (2015-2016; 2011-2012; 2009-2010)
- 10 Liga de España (2018-2019; 2017-2018; 2015-2016; 2014-2015; 2012-2013; 2010-2011; 2009-2010; 2008-2009; 2005-2006; 2004-2005)
- 7 Copa del Rey (2020-2021, 2017-2018; 2016-2017; 2015-2016, 2014-2015; 2011-2012; 2008-2009)
- 8 Supercopa de España (2018-2019, 2016-2017; 2013-2014; 2011-2012; 2010-2011; 2009-2010; 2006-2007; 2005-2006)

Messi, mejor jugador del torneo y goleador.



"Ahora tenemos una mayor claridad de que nos puede deparar el futuro", reconoció Martino.

Gerardo Martino: "Cuando ganamos, sentí mucha alegría"

MIAMI. El técnico Gerardo Martino reconoció que, durante la tanda de penales, le saltó el recuerdo de las dos derrotas con Argentina en las Copas Américas de 2015 y 2016. El 'Tata' era el seleccionador del combinado albiceleste que, comandado también por Lionel Messi, sufrió esas dos dolorosas derrotas en finales ante Chile, resueltas también por penales. La fortuna no le dio la espalda esta vez a Martino, que vio cómo su Inter venció 10-9 al Nashville SC por penales (1-1 en tiempo reglamentario) tras un error final del arquero rival Elliot Panico.

Después de que Leo Campana fallara un gol cantado "sobre la hora y fuimos a los penales se me cruzaron las dos finales con Chile de Copa América, las de 2015 y 2016", reconoció Martino.

"Por suerte estaba equivocado. "Cuando ganamos, sentí mucha alegría", se felicitó el técnico. Sobre el juego ante Nashville, Martino reconoció que fue

"muy parejo en los 90 minutos y en la tanda de penales". "Esperamos que esto sea el principio de una etapa donde tengamos mucha felicidad e ilusión de jugar cada partido", dijo Martino.



Marathón perdió a Allans Vargas

Malas noticias en el Marathón, el defensa Allans Vargas quedó fuera del torneo al sufrir una lesión de tibia y peroné. En el minuto 47 sufrieron la baja del zaguero en el clásico ante Real España.

"Será sometido a una cirugía para luego empezar con su recuperación", dijo Rolin Peña.



Rafael Villeda da respaldo

El equipo Olimpia, el lunes hará reconocimiento de cancha en el Estadio Las Delicias, en El Salvador, con miras al partido del martes contra FAS. Los Albos, que salieron ayer tarde en vuelo charter desde la capital, recibieron la visita del presidente Rafael Villeda, quien les dio su respaldo. Olimpia se medirá al FAS con la obligación de ganar para seguir con aspiraciones de clasificar a cuartos de Copa Centroamericana.



"Palomo" en cuerda floja

La permanencia del entrenador Julio Rodríguez al frente del Real España cada vez está en veremos. Tras quedar virtualmente eliminado en la Copa Centroamericana y perder el clásico ante Marathón, la crisis se agravó en la Máquina. El jueves, Real España se mide al Diriangén en su tercer encuentro de la competencia internacional.

EL PAÍS DEPORTIVO

REAL SOCIEDAD SACA SU PRIMERA "VICTORIA"



Marco Vega y Diego Reyes fueron parte fundamental en el segundo tiempo del Victoria.

Real Sociedad ya sumó tres puntos por primera vez en este torneo.



TOCOA – Un solitario gol de Diego Reyes en la parte de complemento le ha dado el primer triunfo del torneo a la Real Sociedad de Tocoa tras que se impusieran la tarde de ayer al Victoria por la mínima diferencia.

El encuentro no fue un dechado de equipos virtuosos que vieran marcadas sus necesidades de ganar el primer encuentro de la temporada. Victoria demuestra tener serios problemas en ataque

y en defensa no tienen la fortaleza necesaria.

Para la felicidad en Real Sociedad se necesita que Diego Reyes ande en estado de gracia y ayer lo buscó por todos lados y lo intentó mediante la asociación con Rony Martínez, pero no era por allí tampoco.

Fue en la segunda mitad cuando recibió un pase desde el costado izquierdo y desde afuera del área remató con un disparo



1

R. SOCIEDAD

- J. Sánchez
- S. Posantes
- C. Oseguera
- L. Ortiz
- K. Bernárdez
- E. Delgado
- D. Martínez
- W. Crisanto
- M. Arzú
- D. Reyes
- R. Martínez

0

VICTORIA

- M. Licona
- N. Félix
- J. García
- D. Castillo
- M. Nuñez
- M. Espinal
- C. Matute
- D. Rodríguez
- A. Vega
- C. Bernárdez
- F. López

Cambios

- S. Arzú
- J. Cardona
- M. Vega
- A. Torres
- M. Osorio

Goles

- D. Reyes (53')

Cambios

- M. Ramírez
- R. Aguilar
- R. Cortés
- L. Hurtado
- C. Arzú

Árbitro

- Luis Mejía

Vida suma su primer punto en trepidante juego de seis goles

Tabla de posiciones	JJ	PTS
Olimpia	3	7
Lobos UPN	4	7
Olancho	3	7
Motagua	4	6
Marathón	4	6
R. España	4	6
Génesis	4	5
R. Sociedad	4	5
Victoria	4	1
Vida	4	1



raya de gol y terminó pegando en la cabeza de Carlos Mejía, así como de testa la clavó Jairo Róchez para meter el segundo.

Y como era un partido de locos, tras comenzar la segunda parte, Marcelo Canales empató el encuentro y luego ha sido el debutante Eduardo Facussé que no pudo controlar un centro y terminó metiendo el balón a las redes ante el acoso de Hilder Colón.

Hasta ese momento, Nimrod Medina tenía en el campo de juego a un equipo alternativo, pero tuvo que modificarlo con gente de experien-

cia y le sirvió porque lograron el empate tras un disparo de Yeison Mejía que terminó metiendo en propia puerta al defensor Brayan Barrios para el empate definitivo.

LIGA NACIONAL DE HONDURAS

QUINTA JORNADA

Viernes 25 de agosto

7pm - Vida vs Lobos UPN

Sábado 26 de agosto

7pm - Motagua vs Olimpia

Domingo 27 de agosto

3pm - Marathón vs Victoria

5pm - Génesis vs Real España

7pm - Olancho vs Real Sociedad



3

VIDA

- M. Quinteros
- D. Palacios
- B. Barrios
- H. Colón
- J. Bornstein
- G. Chávez
- M. Canales
- C. Portillo
- L. Chimilio
- B. Visser
- G. Tellas

Cambios

- J. Castrillo
- D. Suazo
- J. Centeno
- S. Espinoza

Goles

- G. Tellas (36' penal)
- M. Canales (47')
- H. Colón (49')

3

MOTAGUA

- E. Facussé
- C. Argueta
- A. Barrios
- F. Galindo
- C. Meléndez
- L. Vega
- E. Maldonado
- J. Escalante
- W. Martínez
- C. Mejía
- J. Róchez

Cambios

- R. Zapata
- M. Santos
- Y. Mejía

Goles

- C. Mejía (37')
- J. Róchez (39')
- B. Barrios (73')

Árbitro

- Raúl Castro

LIGA NACIONAL DE HONDURAS

RESULTADOS FECHA 4

Marathón	2-0	R. España
Lobos UPN	1-0	Génesis
R. Sociedad	1-0	Victoria
Vida	3-3	Motagua

España se corona en el Mundial Femenino

SÍDNEY - España levantó el domingo el trofeo más preciado después de conquistar el primer Mundial femenino de su historia al derrotar 1-0 a Inglaterra en una vibrante final ante 75.000 espectadores.

Las jugadoras en el campo y todo el banquillo saltaron al sonar el pitazo final de la final, que enfrentó a dos selecciones que nunca habían sido finalistas de un Mundial femenino. Hubo lágrimas y abrazos cuando las jugadoras corrieron a celebrar la conquista del campeonato.

La lateral izquierda Olga Carmona marcó el gol de la victoria de 'la Roja' en el minuto 29 tras un servicio de Mariona Caldentey para adjudicarse la copa del Mundial de Australia y Nueva Zelanda.



España ya tiene un título mundial femenino, al igual que el masculino del 2010.

TRIUNFO DEL BARCELONA, PERO REAL MADRID ES EL LÍDER



Jude Bellingham ha sido fundamental en las primeras dos jornadas del Real Madrid.

MADRID. Tras concluir la segunda jornada de la Liga de España, Real Madrid ha quedado liderando la tabla de posiciones junto al Valencia. Barcelona saboreó su primera victoria y el Atlético se quedó atascado ante el Betis de Isco.

Los "merengues" firmaron su segunda victoria consecutiva al remontar ante el Almería (3-1) gra-

cias a un doblete de su fichaje estrella Jude Bellingham, el pasado sábado mientras Vinícius marcó el tanto de la sentencia.

El Barcelona se impuso 2-0 al Cádiz ayer domingo al Cádiz en su nueva casa del Estadio Olímpico de Montjuic en la segunda fecha liguera, los goles blaugranas fue-

LALIGA DE ESPAÑA

JORNADA 2		
Mallorca	0-1	Villarreal
Valencia	1-0	Las Palmas
R. Sociedad	1-1	Celta
Almería	1-3	R. Madrid
Osasuna	0-2	Athletic Club
Girona	3-0	Getafe
Barcelona	2-0	Cádiz
Betis	0-0	Atlético
HOY:		
11:00 - Alavés vs. Sevilla		
13:30 - Granada vs. Rayo		

POSICIONES

Club	JJ	PTS
R. Madrid	2	6
Valencia	2	6
Girona	2	4
Atlético	2	4
Barcelona	2	4
Betis	2	4
Rayo	1	3
Osasuna	2	3



Chelsea solo tiene un punto luego de dos partidos jugados.

Chelsea se fue goleado de la casa del West Ham

LONDRES. Dominante, pero sin colmillo, el Chelsea fue sorprendido en el terreno del West Ham ayer domingo con derrota por 3-1, marcada por el penal fallado por Enzo Fernández y el complicado debut de Moisés Caicedo.

Los goles del marroquí Na-

PREMIER LEAGUE

JORNADA 2		
Nottingham	2-1	Sheffield Utd
Fulham	0-3	Brentford
Liverpool	3-1	Bournemouth
Wolves	1-4	Brighton
Tottenham	2-0	Man. Utd.
Man. City	1-0	Newcastle
A. Villa	4-0	Everton
West Ham	3-1	Chelsea
Hoy		
13:00 - C. Palace vs. Arsenal		

POSICIONES

Club	JJ	PTS
Brighton	2	6
Man. City	2	6
Brentford	2	4
Liverpool	2	4
Tottenham	2	4
West Ham	2	4
Newcastle	2	3
Arsenal	1	3

yef Aguerd, Michail Antonio y Lucas Paquetá de penal, doblegaron a los Blues, que llegaron a empatar gracias a Carney Chukwuemeka y que pudieron haberse adelantado con un penal fallado por Fernández.



Juventus tiene un prestigio que recuperar y comenzó goleando al Udinese.

Juventus arranca fuerte en el calcio

ROMA. Massimiliano Allegri había animado a su equipo a transformar "la amargura de estar privados de la Liga de Campeones en rabia" y la Juventus de Turín escuchó a su entrenador, imponiéndose por 3-0 ayer domingo en Udine, en el arranque de la Serie A.

Desde que saltaron al campo del Udinese, los jugadores bian-

SERIE A DE ITALIA

JORNADA 2		
Empoli	0-1	Hellas Verona
Frosinone	1-3	Napoli
Genoa	1-4	Fiorentina
Inter	2-0	Monza
Roma	2-2	Salernitana
Sassuolo	0-2	Atalanta
Lecce	2-1	Lazio
Udinese	0-3	Juventus
HOY:		
10:30 - Torino vs. Cagliari		
12:45 - Bologna vs. Milán		

POSICIONES

Club	JJ	PTS
Fiorentina	1	3
Juventus	1	3
Nápoles	1	3
Atalanta	1	3
Inter	1	3
Lecce	1	3
Verona	1	3
Roma	1	1

coneri superaron a sus adversarios y transformaron su dominio en el marcador con un disparo de 20 metros de Federico Chiesa a los dos minutos. Dusan Vlahovic de penal a los 20' y Rabiot antes de terminar la primera parte completaron la goleada en Friuli.



Mónaco ha ganado sus primeros dos partidos y es uno de los líderes de la Ligue 1.

Mónaco y Brest lideran en Francia

PARÍS. El Mónaco, claro vencedor ante el Estrasburgo (3-0), y el Brest, que se impuso en la cancha del Le Havre (2-1), encadenaron un segundo triunfo consecutivo, ayer domingo en la segunda jornada de la Ligue 1.

En su estadio, el Mónaco no dejó ninguna opción al Estrasburgo, con un doblete del japonés Takumi Minamino (20' y 36') y un tanto de su capitán Wissam Ben Yedder (58'), de nuevo en el once a pesar de su imputación por "violación, tentativa de violación y agresión sexual". El PSG de Luis Enrique camina en la décimo primera posición.



Dortmund esperó 88 minutos para ganar su partido.

Sufrido triunfo para el Dortmund

El Borussia Dortmund obtuvo una sufrida victoria por 1-0 el pasado sábado en su recepción del Colonia, en la primera fecha de Bundesliga, gracias a un tardío gol del neerlandés Donyell Malen.

Esta victoria permite al Dortmund seguir la estela del Bayern Múnich, que goleó el viernes 4-0 al Werder Bremen, y la del Bayer Leverkusen, vencedor el sábado por 3-2 contra el RB Leipzig.



FERIA DE CRÉDITOS

TASA+BAJA

PRIMAS BAJAS

PLAZOS LARGOS



LA MOTO DE TUS SUEÑOS

Ven a nuestras **SUCURSALES** y **SUBDISTRIBUIDORAS** a nivel nacional de **Credidemo** del

VIERNES 25 AL SÁBADO 26 DE AGOSTO

LAS MEJORES CONDICIONES DEL MERCADO...
ÁGIL RÁPIDO Y AMIGABLE!!!

Credidemo ¡Siempre en Avanzada!

✉ negocio@credidemo.hn

🌐 www.credidemo.hn

Síguenos:

ESCANEA EL CÓDIGO QR



APLICA TIENDA DIDEMO Y SUBDISTRIBUIDORES. RESTRICCIONES APLICAN.